



MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
SECUNDARIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ESCUELAS DE
IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA EL CFGM
CORRESPONDIENTE AL TÍTULO DE TÉCNICO EN CUIDADOS
AUXILIARES DE ENFERMERÍA EN LA MODALIDAD DE
PROCESOS SANITARIOS**

Presentado por:

SARA LARREA MARTÍNEZ

Dirigido por:

MARIA PILAR SALA FAYOS

CURSO ACADÉMICO

2023-2024

Resumen

En este Trabajo Final de Máster se detalla la experiencia de estudiar, analizar y proponer mejoras en una programación didáctica y aplicarla en una unidad didáctica destinada al Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, integrando los conocimientos y habilidades adquiridas durante meses de estudio. La propuesta de mejora se enfoca en la aplicación de metodologías activas, para garantizar que cada alumno pueda alcanzar las competencias necesarias. Se busca enriquecer el proceso de enseñanza con el uso de herramientas tecnológicas y su evaluación, todo con el fin de lograr los objetivos de manera más efectiva. Al final, se realiza una reflexión sobre las limitaciones encontradas y se ofrecen sugerencias para futuras mejoras, con la visión de crear un ambiente educativo más inclusivo y en sintonía con las necesidades individuales de cada estudiante.

Palabras claves: programación didáctica, unidad didáctica, metodologías activas, evaluación

Abstract

This Master's Thesis describes the experience of studying, analyzing, and proposing improvements in a didactic program and applying it to a didactic unit aimed at the Vocational Training Cycle of Nursing Auxiliary Care, integrating the knowledge and skills acquired over months of study. The improvement proposal focuses on the application of active methodologies to ensure that each student can achieve the necessary competencies. The aim is to enrich the teaching process through the use of technological tools, all with the goal of achieving objectives more effectively. In the end, a reflection on the limitations encountered is made, and suggestions for future improvements are offered, with the vision of creating a more inclusive educational environment in tune with the individual needs of each student.

Keywords: didactic programming, didactic unit, active methodologies, assessment

Índice de contenidos

Introducción	10
Justificación	11
Objetivos.....	13
Presentación de capítulos.....	13
Metodología	13
Contexto legislativo de la programación didáctica.....	14
Contextualización del centro educativo.....	19
Presentación de la programación didáctica, análisis y propuesta de mejora a la misma.....	24
Secuencia de los contenidos, competencias y evaluación.....	27
Actividades Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.....	33
Metodologías activas.....	35
Desarrollo de valores éticos.....	37
Refuerzo y grupos de atención especial.....	40
Desarrollo de la Unidad Didáctica.....	42
Justificación y contextualización de la Unidad Didáctica.....	42
Elementos curriculares.....	44
Objetivos.....	45
Contenido.....	46

Criterios de evaluación.....	47
Instrumentos de evaluación.....	48
Criterios de calificación.....	49
Sistema de recuperación	50
Evaluación del proceso de enseñanza	50
Metodología.....	51
Temas transversales.....	54
Materiales y recursos didácticos.....	56
Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.....	57
Temporalización.....	57
Proyecto de innovación educativa.....	65
Justificación de la innovación docente.....	65
Objetivos.....	66
Temporalización.....	67
Metodología.....	68
Actividades realizadas.....	69
Recursos.....	69
Tipo de innovación docente.....	69
Evaluación.....	70
Conclusiones.....	73

Limitaciones.....	73
Prospección de futuro.....	74
Referencias bibliográficas.....	76
Referencias legislativas.....	80
Anexos.....	83
Anexo A.....	83
Anexo B.....	87
Anexo C.....	90
Anexo D.....	92
Anexo E.....	94
Anexo F	99

Índice de figuras

Figura 1 Entrada Centro de Estudios Povisa.....	20
Figura 2 CEP Aula polivalente para prácticas del CGM TCAE.....	22
Figura 3 Organigrama general CEP.....	22
Figura 4 Calendario curso escolar 2023/2023 en la Comunidad Autónoma de Galicia	30

Índice de tablas

Tabla 1 Legislación estatal Curso 23-24.....	15
Tabla 2 Legislación autonómica Curso 23-24.....	17
Tabla 3 Distribución de las instalaciones del CEP.....	20
Tabla 4 Propuesta de mejora de la Programación didáctica del Módulo Operaciones Administrativas y Documentación Sanitaria del CEP 2023/2024.....	24
Tabla 5 Propuesta de reestructuración de las UD.....	28
Tabla 6 Propuesta de evaluación.....	30
Tabla 7 Relación entre ejemplo de Actividades TIC, competencias y objetivos de CD.....	34
Tabla 8 Presentación del módulo operaciones administrativas y documentación sanitaria y secuenciación de los contenidos	42
Tabla 9 CFGM TCAE: Perfil profesional y unidades de competencia y su relación con la UD Operaciones de compraventa.....	44
Tabla 10 Objetivos generales y objetivos didácticos relacionados con las capacidades terminales.....	45
Tabla 11 Contenidos procedimentales, contenidos conceptuales y contenidos actitudinales.....	46
Tabla 12 Relación de la capacidad terminal con los criterios de evaluación.....	47
Tabla 13 Relación entre los instrumentos de evaluación y criterios de evaluación.....	48
Tabla 14 Relación entre instrumentos de evaluación y criterios de calificación....	49

Tabla 15 Propuesta de actividades: tipología, finalidad y desarrollo.....	51
Tabla 16 OADS, UD 8, Sesión 1.....	57
Tabla 17 OADS, UD 8, Sesión 2.....	58
Tabla 18 OADS, UD 8, Sesión 3.....	59
Tabla 19 OADS, UD 8, Sesión 4	59
Tabla 20 OADS, UD 8, Sesión 5.....	60
Tabla 21 OADS, UD 8, Sesión 6.....	61
Tabla 22 OADS, UD 8, Sesión 7.....	62
Tabla 23 OADS, UD 8, Sesión 8.....	62
Tabla 24 OADS, UD 8, Sesión 9.....	63
Tabla 25 OADS, UD8, Sesión 10	64
Tabla 26 Temporalización actividades proyecto de la propuesta de innovación...	67
Tabla 27 Ejemplo de rúbrica para la autoevaluación de las actividades.....	70
Tabla 28 Vías de acceso a cuestionario para valorar los objetivos de proyecto de innovación educativa	71

Acrónimos

CCAA Comunidad Autónoma

FP Formación Profesional

NEAE Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

ODS Objetivos para el Desarrollo y Sostenibilidad

PAT Plan de Acción Tutorial

PEC Proyecto Educativo de Centro

TCAE Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería

TFM Trabajo final de Máster

UD Unidad Didáctica

Introducción

En este documento se desarrolla el Trabajo Fin de Máster (TFM) del "Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Deportivas", cursado en la Universidad Europea de Valencia durante el curso 2023-2024, perteneciente a la especialidad de Procesos Sanitarios.

Este TFM refleja los conocimientos adquiridos a lo largo del curso, combinados con la experiencia obtenida durante el periodo de prácticas. De esta combinación surge el presente documento, que se divide en dos partes.

La primera parte se centra en el análisis y mejora de la programación didáctica del módulo de Operaciones Administrativas y Documentación Sanitaria del primer curso del Ciclo de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, en el centro donde se realizaron las prácticas. La segunda parte se enfoca en el desarrollo y mejora de la unidad didáctica "Documentos de Compraventa", buscando facilitar y adaptar la adquisición de contenidos para el alumnado.

Además, con esta propuesta se ha intentado innovar en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la introducción de metodologías activas y con el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). También se han propuesto medidas para atender al alumnado con necesidades específicas, a través de actividades y un enfoque renovado en la evaluación, ya que se ha observado una falta de dichas medidas durante la experiencia en el aula. A su vez, en este trabajo se enfatiza la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el proceso educativo, formando no solo en competencias académicas, sino también en valores que los conviertan en personas de provecho para su futuro personal y laboral. Se pretende desarrollar en ellos una conciencia global y una responsabilidad social que trascienda lo puramente académico.

Este enfoque, alineado con el Real Decreto 659/2023, pretende no solo cumplir con las exigencias normativas, sino también adaptarse a las demandas del mercado laboral actual, garantizando una formación integral y de calidad para el alumnado.

En resumen, este trabajo busca fomentar el desarrollo de competencias, valores, conocimientos e inclusión, aspectos fundamentales en la educación actual.

Justificación

En este apartado se presentan varios aspectos clave para la evolución y eficacia del proceso educativo en la Formación Profesional (FP) que justifican este proyecto:

- 1) Mejora de la calidad educativa: La transición de métodos tradicionales hacia metodologías activas tiene como objetivo mejorar la calidad educativa. Estas metodologías fomentan un aprendizaje más participativo y significativo, adaptado a las necesidades del alumnado, lo cual es esencial para mantener su motivación y compromiso.
- 2) Respuesta a las demandas del mercado laboral: Se busca alinear las competencias adquiridas en la formación con las demandas actuales del mercado laboral. Un enfoque que desarrolla habilidades prácticas y transversales que son altamente valoradas, como el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la creatividad.
- 3) Desarrollo integral del alumnado: Además de los conocimientos técnicos, es crucial formar a los estudiantes en valores y competencias que los conviertan en ciudadanos responsables y proactivos. Incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la programación educativa contribuye a que los estudiantes desarrollen una conciencia global y un compromiso con la sostenibilidad y la justicia social, en su vida personal y profesional.

- 4) Adaptación a un entorno cambiante: La educación debe evolucionar continuamente para adaptarse a los cambios sociales, tecnológicos y laborales. Este proyecto se justifica por la necesidad de preparar para un entorno dinámico y en constante cambio, brindando las herramientas y competencias necesarias para enfrentar desafíos futuros con éxito.
- 5) Cumplimiento normativo: El proyecto está alineado con el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, que desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional. Este marco normativo enfatiza la importancia de metodologías innovadoras y evaluaciones formativas para mejorar la calidad de la educación y su relevancia en el contexto laboral.

Objetivos

- Evaluar la eficacia de la programación actual: Investigar y analizar cómo se imparte actualmente el módulo de Operaciones Administrativas y Documentación Sanitaria, y determinar si está cumpliendo con sus objetivos.
- Analizar la importancia de la mejora de la programación en el módulo de Operaciones Administrativas y Documentación Sanitaria: Explorar y evaluar la relevancia y la necesidad de optimizar la programación de este módulo en el CFGM de TCAE para mejorar la adquisición de competencias por parte de los estudiantes.
- Proponer mejoras en la programación: Identificar áreas donde la programación del módulo puede mejorarse, incluyendo estrategias didácticas y recursos educativos.
- Crear conciencia sobre la importancia de una programación adecuada: Establecer objetivos relacionados con la divulgación de la importancia de una programación bien estructurada y actualizada a través de talleres y recursos educativos para la comunidad educativa y profesional en el ámbito de TCAE.

Presentación de capítulos

Para la realización de este Trabajo de Fin de Máster, se procederá de la siguiente manera:

- Contextualización normativa: Se comienza con una contextualización de la normativa de referencia, incluyendo el Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, que establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las enseñanzas mínimas.
- Análisis de la programación actual: Se desgrana la programación actual del módulo, describiendo sus áreas de mejora realizando un análisis crítico de su secuencia de contenidos, competencias y evaluación, así como de las actividades TIC empleadas en el aula.
- Implementación de la unidad didáctica (UD): Se detalla la implementación de una unidad didáctica basada en las propuestas de mejora desarrolladas en el apartado anterior, describiendo los pasos seguidos, los recursos utilizados y los resultados obtenidos.
- Propuesta de innovación educativa: Se presenta como una propuesta de mejora de la programación, incluyendo nuevas metodologías y recursos didácticos que promuevan un aprendizaje más efectivo y relevante para los estudiantes.
- Reflexión y conclusiones: A modo de conclusión, se procede a hacer una reflexión final sobre los hallazgos del estudio y se incluyen las referencias bibliográficas utilizadas para la realización de este TFM.

Metodología

La metodología utilizada para este Trabajo de Fin de Máster se basa en:

- 1) Observación directa: Realización de observaciones directas durante las prácticas en el centro educativo, para entender mejor el contexto y la aplicación actual de la programación del módulo.
- 2) Análisis documental: Revisión de documentos aportados por el centro y por los profesores, así como de la normativa estatal que se refiere al CFGM de TCAE.
- 3) Revisión de la programación: Análisis detallado de la programación actual del módulo de Operaciones Administrativas y Documentación Sanitaria, identificando sus fortalezas y áreas de mejora.
- 4) Entrevistas: Realización de entrevistas a docentes y a alumnado para recopilar información cualitativa y cuantitativa sobre la efectividad de la programación actual y las necesidades percibidas.
- 5) Desarrollo de la propuesta de mejora: Diseño de una propuesta de mejora basada en los datos recopilados, incluyendo nuevas metodologías y recursos didácticos.
- 6) Búsquedas bibliográficas: La realización de búsquedas bibliográficas ha proporcionado una base teórica para fundamentar las propuestas de mejora en la programación didáctica y en las estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- 7) Evaluación de resultados: Medición del impacto de la nueva programación a través de evaluaciones formativas y sumativas.

Esta metodología garantiza un enfoque riguroso para la mejora de la programación del módulo, asegurando que las propuestas de cambio estén fundamentadas y orientadas a mejorar la calidad educativa.

Contexto legislativo de la programación didáctica

En esta sección se presenta la legislación que fundamenta la programación didáctica del módulo de Operaciones Administrativas y Documentación Sanitaria para el periodo académico 2023-2024 en la comunidad autónoma de Galicia. En la Tabla 1 se expone la legislación a nivel estatal.

Tabla 1*Legislación estatal Curso 23-24***Ley Orgánica de Educación**

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación

Legislación relativa a la Formación Profesional

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional

Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, BOE núm. 174, de 22 de julio de 2023, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional

Real Decreto 1558/2005, de 23 de diciembre, por el que se regulan los requisitos básicos de los Centros integrados de formación profesional

Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema

educativo

Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual

Currículo

Real Decreto 558/1995, de 7 de abril, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería

Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas

Cualificaciones, Evaluación y Promoción

Real Decreto 887/2011, de 24 de junio, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de tres cualificaciones profesionales correspondientes a la Familia Profesional Sanidad

Real Decreto 1790/2011, de 16 de diciembre, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de dos cualificaciones profesionales correspondientes a la familia profesional Sanidad

Orden EFP/279/2022, de 4 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación

Profesional en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación

Profesional

Real Decreto 1085/2020, de 9 de diciembre, por el que se establecen convalidaciones de módulos profesionales de los títulos de Formación Profesional del sistema educativo español y las medidas para su aplicación, y se modifica el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo

Nota: El título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE) es un título de Formación Profesional que aún está al amparo de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). El Ministerio de Educación y Formación Profesional determinó suspender el borrador de un nuevo marco normativo que pretendía establecer el título de Técnico en Cuidados Sanitarios, sustituyendo al actual título de TCAE, integrando y actualizando los contenidos del anterior, adaptándose a la vez a los cambios legislativos en materia medioambiental y a las nuevas tecnologías consiguiendo de esta manera una mayor polivalencia profesional (Ministerio de Educación y Formación Profesional [MEFP],2020).

La legislación a nivel autonómico se detalla en la Tabla 2.

Tabla 2

Legislación autonómica Curso 23-24

Currículum

Decreto 61/1999, de 18 de febrero, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Cuidados

Auxiliares de Enfermería

Organización y Funcionamiento de los IES y CIPFP

Decreto 77/2011, de 7 de abril, por el que se establece el Reglamento orgánico de los centros integrados de formación profesional competencia de la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria

Orden de 29 de julio de 2011, por la que se desenvuelve el Decreto 77/2011, por el que se establece el Reglamento orgánico de los centros integrados de formación profesional competencia de la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria

Tutoría y orientación académica

Decreto 229/2011, de 7 de diciembre, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado de los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Galicia en los que se imparten las enseñanzas establecidas en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Orden de 8 de septiembre de 2021, por la que se desarrolla el Decreto 229/2011, de 7 de diciembre, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado de los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Galicia en los que se imparten las enseñanzas establecidas en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Alumnado con necesidades educativas especiales

Decreto 229/2011, de 7 de diciembre, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado de los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Galicia en los

que se imparten las enseñanzas establecidas en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Orden de 8 de septiembre de 2021, por la que se desarrolla el Decreto 229/2011, de 7 de diciembre, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado de los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Galicia en los que se imparten las enseñanzas establecidas en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Convivencia

Decreto 8/2015, de 8 de enero, por el que se desarrolla la Ley 4/2011, de 30 de junio, de convivencia y participación de la comunidad educativa en materia de convivencia escolar.

Inicio de curso 2023-2024

Resolución de 6 de julio de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para el desarrollo de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo en el curso 2023/24.

Contextualización del centro educativo

En este apartado se desarrolla la contextualización del centro educativo, ubicación e influencia socioeconómica, así como las características del mismo en cuanto a infraestructuras, recursos humanos y alumnado.

El Centro de Estudios Povisa (CEP) es un centro privado situado en el núcleo urbano de la ciudad de Vigo. Inaugurado en 1991 con la Escuela Universitaria de Enfermería de Povisa. En el curso 95-96 incorporó a su oferta lectiva los ciclos formativos de la rama sanitaria:

- Ciclo Formativo de Grado Medio Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- Ciclo Formativo de Grado Superior Anatomía Patológica.
- Ciclo Formativo de Grado Superior Imagen para el Diagnóstico.
- Ciclo Formativo de Grado Superior Radioterapia.

El área de influencia de Vigo, además de la ciudad, comprende las comarcas colindantes (Morrazo, Val Miñor, Baiona, etc.) alcanzando un área de cerca de medio millón de habitantes. Los sectores económicos son muy diversos, cobrando mayor importancia la pesca, conservación y construcción naval, la industria del automóvil, transporte y servicios. Cabe destacar que Vigo cuenta con grandes hospitales altamente tecnificados, centros asistenciales y de día y clínicas privadas que dan justificación a la demanda de profesionales sanitarios.

Figura 1

Entrada Centro de Estudios Povisa



Nota. Adaptado del Centro de Estudios Povisa [Fotografía],

<https://www.riberasalud.com/cepovisa/nuestro-centro/>

El centro posee cuatro plantas de 500 metros cuadrados cada una dotadas de las instalaciones que se muestran en la Tabla 3.

Tabla 3

Distribución de las instalaciones del CEP

Planta Sótano	Planta Baja
- Aula de Informática - Laboratorio de Biología Molecular - Aula de Microscopía - Cuatro aulas de trabajo y tutorías - Aula de Estudio - Baños - Dos salas de archivos	- Secretaría - Despachos de Dirección y Jefatura de Estudios - Sala de Profesores - Biblioteca - Baños - Aula Salón de Actos - Aula de trabajo y tutoría para el Departamento de Orientación (DO) - Vestíbulo con máquinas dispensadoras.
Planta Primera	Planta Segunda
- Cuatro aulas polivalentes dotadas de proyector y ordenador con acceso a internet así como material para prácticas del CGM TCAE (Figura 2) - Baños - Almacén - Despacho Secretaría de FP	- Tres aulas polivalentes dotadas de proyector y ordenador con acceso a internet - Laboratorio y almacén de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico.

Figura 2

CEP Aula polivalente para prácticas del CGM TCAE



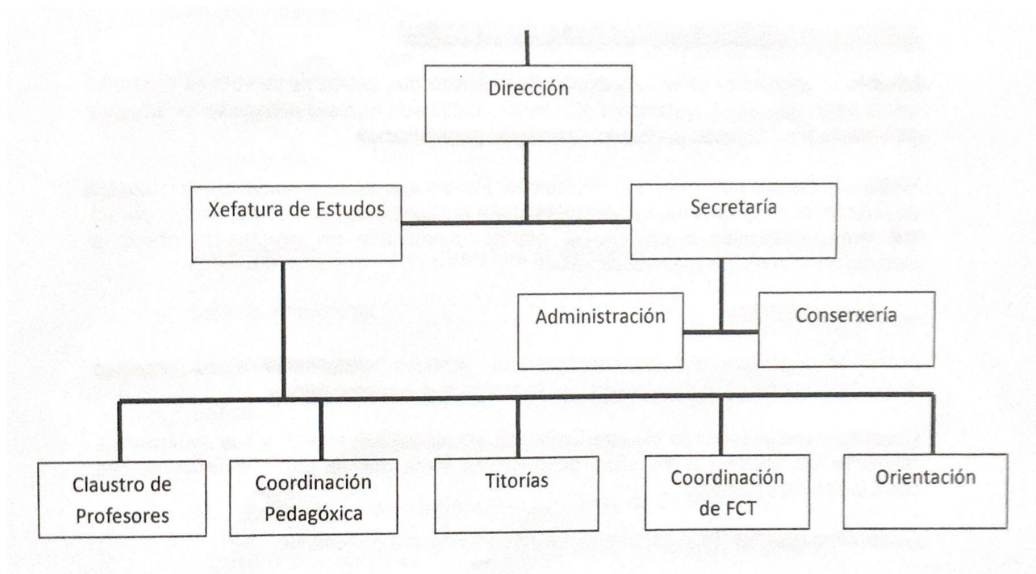
Nota. Adaptado del Centro de Estudios Povisa [Fotografía],

<https://www.riberasalud.com/cepovisa/nuestro-centro/servicios-e-instalaciones/>

El centro cuenta con una plantilla de 37 docentes, donde cabe destacar que sólo 7 tienen dedicación completa, el resto comparten la docencia con su ejercicio profesional en el Hospital Ribera Povisa. El organigrama general del centro se presenta en la Figura 3. Es importante señalar que en el contexto del centro no se contempla la existencia del consejo escolar, como reflejan en su Proyecto Educativo de Centro (PEC). A pesar de los intentos por establecerlo durante varios cursos, la falta de interés por parte del alumnado no permitió que la dinámica de este órgano se desarrollara adecuadamente. Como alternativa, las reuniones con los delegados en la junta de delegados resultaron ser más efectivas en términos operativos.

Figura 3

Organigrama general CEP



Nota. Adaptado del Proyecto Educativo de Centro Organigrama general, de Centro de Estudios Povisa, 2023.

En cuanto al alumnado, la mayoría proviene de Vigo y su área de influencia, con un destacado número procedente de la provincia de Ourense, donde la oferta de ciclos formativos de grado superior en la familia sanitaria es limitada. A pesar de que estos ciclos tienen un claro enfoque hacia el acceso al mundo laboral, una gran parte de los estudiantes opta por ellos como puerta de entrada a estudios universitarios.

Introduciendo al grupo-clase con el que se ha trabajado durante el período de prácticas, y objeto del diseño de la Unidad Didáctica, consta de 28 alumnos/as. Se trata de un grupo heterogéneo, donde 9 de ellos son adultos retomando sus estudios, y el resto se encuentra en el rango de edad entre 18 y 23 años. Además, es importante señalar la disparidad de sexo, con una proporción de hombres del 10%. El hecho de que la mayoría de los/as estudiantes sean adultos y, en algunos casos, costeen su propia formación, influye positivamente en la creación de un ambiente de convivencia favorable.

Además, dentro del grupo clase, se encuentran dos casos que presentan Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) debido a sus condiciones personales.

Una de las alumnas presenta una historia escolar que podría ser motivo para requerir una atención educativa diferente a la ordinaria. Se observa un retraso escolar continuado que se acumula y agrava, impidiendo que se integre adecuadamente en el curso. Esta historia está marcada por un patrón de fracaso escolar continuo que ha afectado a su motivación y ha llevado a situaciones de abandono anteriores. En el otro caso, el contexto familiar está marcado por una separación traumática y una relación conflictiva con ambos progenitores. Muestra tendencia a la distracción fácil, reacciones emocionales intensas, falta de perseverancia, baja adaptabilidad y respuestas desafiantes recurrentes.

En las últimas décadas, se han experimentado numerosos cambios sociales y culturales que han contribuido al aumento de la aparición de Trastornos del Comportamiento. En respuesta a esto, se plantea la necesidad de adaptar la respuesta educativa para garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo de este espectro del alumnado, con el objetivo de abordar la diversidad y ofrecer una educación de calidad.

Presentación de la programación didáctica, análisis y propuesta de mejora a la misma

En esta sección se procede al análisis de la programación didáctica proporcionada por el Centro de Estudios Povisa (CEP) para el Módulo Operaciones Administrativas y Documentación Sanitaria del curso 2023/2024. Como resume la Tabla 4 la identificación de áreas de mejora se realiza mediante la comparación entre la programación didáctica del centro y la normativa y el currículo oficial, acompañada de su respectiva propuesta.

Tabla 4

Propuesta de mejora de la Programación didáctica del Módulo Operaciones Administrativas y Documentación Sanitaria del CEP 2023/2024

Programación didáctica		Propuesta Mejora
Secuencia de los contenidos, competencias y evaluación	Existe correlación de los contenidos y competencias con el currículum oficial. La evaluación es mediante una prueba escrita cada trimestre. No se incluye la evaluación del proceso de enseñanza. Además de no hacer mención al calendario oficial.	- Realizar la programación en base al calendario oficial. - Promover un aprendizaje activo de los contenidos y competencias, a través de la inclusión de actividades con metodologías activas y evaluables en la que se introduzca la competencia digital con mayor relevancia en la evaluación sumativa. Esta acción no solo beneficia el proceso de enseñanza-aprendizaje en general, sino que también constituye un respaldo para grupos de atención especial, ampliando su capacidad más allá de las pruebas escritas finales. - Incluir una evaluación de los procesos de enseñanza y práctica docente.
Actividades TIC	Se plantea una actividad en cada trimestre con un peso en la evaluación trimestral de un 10% a 0% según UD. No obstante, no se hace alusión a la promoción de uso de TICs.	

Refuerzo y grupos de atención especial	Se propone llevar a cabo una prueba de evaluación inicial para detectar las diferentes capacidades de los estudiantes de este curso. Pero no existe ninguna propuesta de atención específica.	
Metodologías activas	Se recoge una metodología tradicional apoyada por la presentación de algún material visual. Se refuerza la exposición con diversas actividades, como trabajos individuales.	Intercalar la aplicación de metodologías activas y tradicionales mediante la introducción: - Aprendizaje Basado en Proyectos. - Aprendizaje basado en Servicios - Flipped classroom. - Aprendizaje Basado en Juego.
Innovación educativa	En la Programación Anual de Centro están organizadas charlas informativas sobre:	Aplicar el Aprendizaje Basado en Servicios (ABS):
Desarrollo de valores éticos	- Donación de sangre y médula.	- Ciclo de colaboración anual junto con Cruz Roja relacionado con el curriculum y ODS. - Evaluación de satisfacción y grado de implicación.

- Voluntariado junto a Cruz Roja.	- Trabajo de los ODS trimestral en función de la temporalización de las UD.
Sin embargo, en la propia programación de módulo, no se recoge ninguna actividad extracurricular ni transversal.	

Secuencia de los contenidos, competencias y evaluación

Como marca el Decreto 61/1999, el módulo tiene una duración de 55 horas, distribuidas en la programación en 10 UD. Los contenidos se agrupan en tres bloques como muestra la tabla 5 en 10 Unidades de Trabajo (UT) en vez de Unidades didácticas (UD) y la temporalización de las mismas no se presenta con un cronograma junto con el calendario escolar, sino por trimestre. Como alternativa se propone una redistribución de las UD agrupando en el Bloque 1 la UT2, UT3, UT4 en UD2 y UD3 para seguir con el currículo oficial “Identificar diferentes tipos de servicios o de instituciones sanitarias estatales y de la Comunidad Autónoma gallega para **diferenciar los distintos niveles de asistencia que ofrece**”. La segunda propuesta estaría en eliminar la UT10 “Aplicaciones informáticas” para ser trabajada mediante actividades evaluables en cada UD a lo largo del curso. Esta mejora responde a la LOMLOE/2020 que establece que “el sistema educativo garantizará la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un consumo responsable y un uso crítico y seguro de los medios digitales”. La aplicabilidad de las TICs en este módulo da la oportunidad de profundizar en esta competencia tan importante.

Tabla 5

Propuesta de reestructuración de las UD

	Programación didáctica		Propuesta	
Bloque 1: Organización sanitaria	1	UT1: la Salud y la	UD 1: La Salud	9 horas
	º	enfermedad. Salud		
	T	pública		
	R			
	I	UT2 Sistema sanitario	UD 2: Organización	6 horas
	M	español I	sanitaria.	
	E			
	S			
	T	UT3 Sistema sanitario	UD 3: Niveles de	8 horas
	R	español II	asistencia sanitaria.	
	E			
		UT4 Organización		
		sanitaria en Galicia		
Bloque 2: Documentación sanitaria	2	UT5 La profesión de	UD 4: El Equipo de	7 horas
	º	enfermería	Enfermería	
	T			
	R	UT6 Documentación	UD 5: Documentación	5 horas
	I	UT7 Documentación	UD 6: Documentación	5 horas
	M	clínica	sanitaria	
	E			
	S			

	T R E		
Bloque 3:	3	UT8 Almacenes	UD 7: Almacenes 6 horas
Administración	º	sanitarios. Existencias e	sanitarios. Gestión de
y gestión	T	inventarios	existencias e
	R		inventarios.
	I	UT9 Operaciones	UD 8: Operaciones de 9 horas
	M	comerciales en las	compraventa
	E	consultas sanitarias	
	S		
	T	UT10 Aplicaciones	Actividades transversales
	R	informáticas	incluidas en cada UD
	E		

Otra de las mejoras en la programación didáctica consiste en la incorporación del calendario oficial del curso como se muestra en la Figura 4, según lo establecido en la ORDEN de 3 de mayo de 2023. Esta Orden aprueba el calendario escolar para el curso 2023/24 en los centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Galicia. La inclusión de este calendario permite una planificación más eficiente y organizada de las actividades académicas, asegurando que se alineen con las fechas y períodos estipulados oficialmente, lo que contribuye a una mejor gestión del tiempo y a una coordinación más efectiva de las tareas educativas.

Figura 4

Calendario curso escolar 2023/2024 en la Comunidad Autónoma de Galicia

Calendario escolar 2023-2024

Septiembre 2023								Octubre 2023								Noviembre 2023							
Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
35						1	2	3	39						1	44			1	2	3	4	5
36	4	5	6	7	8	9	10	40	2	3	4	5	6	7	8	45	6	7	8	9	10	11	12
37	11	12	13	14	15	16	17	41	9	10	11	12	13	14	15	46	13	14	15	16	17	18	19
38	18	19	20	21	22	23	24	42	16	17	18	19	20	21	22	47	20	21	22	23	24	25	26
39	25	26	27	28	29	30		43	23	24	25	26	27	28	29	48	27	28	29	30			
								44	30	31													

Diciembre 2023								Enero 2024								Febrero 2024								Marzo 2024							
Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
48						1	2	3	1	1	2	3	4	5	6	7	5						1	2	3	4	5	6	7	8	
49	4	5	6	7	8	9	10	2	8	9	10	11	12	13	14	6	5	6	7	8	9	10	11	10	4	5	6	7	8	9	10
50	11	12	13	14	15	16	17	3	15	16	17	18	19	20	21	7	12	13	14	15	16	17	18	11	11	12	13	14	15	16	17
51	18	19	20	21	22	23	24	4	22	23	24	25	26	27	28	8	19	20	21	22	23	24	25	12	18	19	20	21	22	23	24
52	25	26	27	28	29	30	31	5	29	30	31					9	26	27	28	29				13	25	26	27	28	29	30	31

Abril 2024								Mayo 2024								Junio 2024															
Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do								
14	1	2	3	4	5	6	7	18			1	2	3	4	5	22						1	2								
15	8	9	10	11	12	13	14	19	6	7	8	9	10	11	12	23	3	4	5	6	7	8	9								
16	15	16	17	18	19	20	21	20	13	14	15	16	17	18	19	24	10	11	12	13	14	15	16								
17	22	23	24	25	26	27	28	21	20	21	22	23	24	25	26	25	17	18	19	20	21	22	23								
18	29	30						22	27	28	29	30	31			26	24	25	26	27	28	29	30								

11/09/23 Inicio de las clases								12-14/02 Entroido								21/06/24 Fin de las clases en general							
22/12/23 a 07/01/24 Vacaciones de Navidad								25/03/24 a 01/04/24 Vacaciones de Semana Santa								28/06/24 Fin de las clases para las enseñanzas de régimen especial							

Nota. Fuente: Calendario 2023/2024. (Xunta de Galicia) [Imagen]

https://abertos.xunta.gal/catalogo/ensino-formacion/-/dataset/0602/calendario-escolar-2023-2024?langId=es_ES

No obstante, dentro de todo lo propuesto, el cambio más notorio se encuentra en la evaluación, como se indica en la Tabla 6, tanto en el sistema de calificación como en los instrumentos de evaluación. Como refieren Bastidas Martínez y Gualé Vázquez (2019) para hacer una auténtica revolución en el aula “La evaluación es una tarea continua y debe servir no solo para calificar sino también y fundamentalmente para repensar el rol docente-alumno en cuanto a sus progresos y sus contratiempos.”

Tabla 6

Propuesta de evaluación

Programación didáctica		Propuesta	
Prueba escrita	80%	Prueba Escrita	40%
Trabajos	10%	Actividad consolidación,	60%
Actitud	10%	Actividad desarrollo, Actividad transversal	
Evaluación	100%	Evaluación	100%

El 90% de la calificación de cada evaluación está basada en el resultado de una prueba escrita, así como en los trabajos realizados. Del total, un 80% corresponde a la prueba escrita, y un 10% a la calificación de los trabajos realizados durante la evaluación. El 10% restante englobado en la actitud es determinado por la observación de aspectos como: puntualidad, participación activa, cumplimiento de las normas del aula, interés en las actividades realizadas en clase, respeto hacia las personas y el material, entre otros. Este 10% de actitud es erróneo y no debe aparecer en la programación ya que por LOMLOE (2020) los referentes de evaluación son los criterios de evaluación y no los métodos o instrumentos. Este método de evaluación no aborda una perspectiva crítica, destacando la falta de cuestionamiento sobre su contexto, y consecuencias subyacentes como la atención a la diversidad en el aula. El desafío más significativo para el sistema educativo es el fracaso escolar, ya que pone en tela de juicio tanto su eficacia interna, reflejada en el rendimiento del alumnado, como su eficacia externa al abordar los problemas de los alumnos que fracasan en su inserción en el mercado laboral y en la sociedad. (Choi de Mendizábal, Á., Calero Martínez, J., 2013).

Existe una necesidad de superar la predominante tecnificación de las pruebas objetivas y su justificación basada en criterios precisos de puntuación, para volver a los

pilares de la educación: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser. Citando el título de Juan Manuel Álvarez Méndez, Evaluar para conocer, examinar para excluir: "Evaluar sólo al final, bien por unidad de tiempo o de contenido, es llegar tarde para asegurar el aprendizaje continuo y oportuno."

Por ello, se propone un cambio en la evaluación basado en poner el foco y el mayor peso de la calificación en actividades de consolidación y desarrollo, que reporten si se han adquirido las competencias necesarias. Siguiendo la definición de competencia de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, 2005: 4): «Una competencia es algo más que únicamente conocimientos y habilidades. Implica la habilidad para enfrentarse a demandas complejas, haciendo uso y movilizandolos recursos psicosociales (que incluyen habilidades y actitudes) en un contexto particular. Por ejemplo, la habilidad para comunicarse de forma efectiva es una competencia que puede hacer uso del conocimiento del lenguaje de un individuo, sus habilidades prácticas de las tecnologías de la información y de actitudes hacia aquellos con quién se comunica la persona».

En la evaluación del proceso de enseñanza, diversos autores han destacado la importancia y eficacia de los cuestionarios para obtener retroalimentación de los alumnos. Ramsden (2003), en su obra "Learning to Teach in Higher Education", aborda ampliamente este tema, subrayando cómo los cuestionarios pueden mejorar la enseñanza en educación superior. Cohen, Manion y Morrison (2007), en "Research Methods in Education", ofrecen una visión integral sobre los métodos de investigación en educación, incluyendo la implementación y análisis de cuestionarios. Tomando estas referencias para aplicar métodos de evaluación en el ámbito educativo, como parte de la evaluación del proceso de enseñanza, se propone la implementación de cuestionarios a los alumnos. Suskie (2009) enfatiza que estos cuestionarios ayudan a diseñar estrategias efectivas para la mejora del aprendizaje, por lo que sería conveniente que se administrarán al final de cada trimestre. El contenido del cuestionario se enfocaría sobre diversos aspectos del proceso de enseñanza,

tales como la claridad de las explicaciones, la utilidad de los materiales didácticos proporcionados, la disponibilidad del docente para brindar apoyo. El propósito sería recopilar la retroalimentación del alumnado sobre diversos aspectos del proceso educativo: para detectar, reflexionar y poder implementar en el futuro las metodologías que mejor se adapten al grupo clase. Además, este tipo de evaluación fomenta la motivación, ya que perciben que forman parte del proceso educativo, que su experiencia tiene un impacto y que no son simplemente espectadores, sino actores principales. En el Anexo A se muestra el ejemplo de cuestionario en escala de Likert que se desarrolla en el apartado Desarrollo de la Unidad Didáctica de este trabajo.

Actividades Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

La LOMLOE (2020) marca en sus principios y fines “ La educación para la ciudadanía activa, crítica y responsable” y en el mundo digitalizado que nos acompaña, como cuerpo docente, nos compete la promoción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Además, a su vez, se justifica su uso desde el RD 1147/201 “Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación [...] necesarias en su actividad profesional.”

La incorporación de TIC brinda la oportunidad de aprendizaje autónomo y siguiendo con el currículo autonómico que ampara al título, DECRETO 61/1999:

-Conocimientos de informática aplicada (paquetes integrados) que permitan la gestión de una consulta (médica y odontológica) y de actualización en procedimientos y técnicas a utilizar.

Por ello, resulta más interesante transformar la UT 10 de la programación: “Aplicaciones informáticas” por actividades presentes en las UD's como se muestra en la Tabla 7, para que la adquisición de competencia digital sea trabajada de manera más efectiva a lo largo de todo el curso. El alumnado puede explorar temas de su interés,

investigar procedimientos, acceder a recursos de estudio en cualquier momento y lugar, por ejemplo, a través de vídeos explicativos. En la Tabla 7 también se muestran objetivos de adquisición de competencia digital, elaborados a partir de las áreas del marco de referencia de la competencia digital docente, Resolución de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente.

Tabla 7

Relación entre ejemplo de Actividades TIC, competencias y objetivos de CD

Actividad TIC	Competencias CD	Objetivos CD
Aula invertida:	- Búsqueda e	- Información y
Tipos de facturas	interpretación	alfabetización
	autónoma de	informativa
	contenido, más allá del	
	facilitado.	- Comunicación y
	- Elaboración de	colaboración
	presentación de	
	diapositivas para	- Creación de contenidos
	exposición conjunta en	digitales
	el aula.	
Role Play:	- Utilización de	- Seguridad
Elaboración de	procesador de texto y	
una solicitud de	hojas de cálculo.	- Resolución de
presupuesto,	- Búsqueda e	problemas
presupuesto,	interpretación	

pedido, albarán. autónoma de la

Role play: información.

Elaboración

inventario

Aprendizaje - Gamificación.

Basado en - Búsqueda e

Servicios: Taller interpretación

sobre adicción, autónoma de la

nutrición y información.

ejercicio físico en - Reflexión sobre huella

una escuela digital

infantil

Metodologías activas

En este bloque, se expone la metodología utilizada en la programación facilitada, de carácter tradicional, y por qué en FP es interesante virar hacia metodologías activas.

La metodología que presenta la programación se desglosa en la exposición de la unidad de trabajo y una actividad de refuerzo, con el mayor volumen de horas dirigidas a la clase magistral. No se recurre a otras fuentes bibliográficas complementarias al libro "Operaciones administrativas y Documentación Sanitaria". Aurelio Escolar, Ildefonso Juan Larrañaga. Ed. MACMILLAN Profesional, ni se utiliza ninguna lista de recursos web. Además, no se incluyen actividades adicionales (iniciación, desarrollo, consolidación), que permiten a los/as alumnos/as conectar con los nuevos contenidos, los desarrollen mediante la práctica y los consoliden al relacionarlos con sus conocimientos previos y aplicarlos en

diferentes contextos, facilitando así una comprensión más profunda y duradera del material. Estas actividades son fundamentales para que se construya un significado sobre los contenidos a aprender; es necesario que el alumnado tenga un interés que lo motive a relacionar el nuevo contenido con sus conocimientos previos, así como una interacción dinámica con el entorno (Santos-Ellakuria, 2019).

La metodología es un componente crucial, especialmente aquellas que promueven un rol activo por parte del alumnado y buscan el aprendizaje significativo, la colaboración y la autonomía. La transformación hacia estas metodologías, que se centran en fomentar la participación activa del alumnado y adaptar la formación a sus intereses y capacidades, se han convertido en una herramienta esencial para la enseñanza en todos los niveles educativos, incluida la FP.

La revisión bibliográfica realizada por Eva Denise Fernández Olivero y Natalia María Simón Medina, titulada "Revisión bibliográfica sobre el uso de metodologías activas en la Formación Profesional", se adentra en este tema con un enfoque específico en el módulo de Formación y Orientación Laboral (FOL) de los CFGM y CFGS, destacando que los resultados y prácticas identificadas pueden transferirse y aplicarse a otros módulos dentro de la FP. Los resultados obtenidos indican que el empleo de metodologías activas, particularmente aquellas basadas en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y el Aprendizaje Basado en Juegos y Gamificación, no solo responde a las necesidades formativas del alumnado, sino que también mejora la adecuación de las competencias adquiridas a las demandas por el mercado laboral actual, como marca el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

Estas metodologías, asumen el proceso enseñanza-aprendizaje como un proceso interactivo basado en la comunicación profesor-alumno, alumno-alumno, alumno-material didáctico y alumno-medio, potenciado y enriquecimiento la implicación de cuerpo docente y

alumnado (López, 2005). Por otra parte, suponen un estilo docente innovador que facilita una adaptación al medio, permitiendo además la individualización de contenidos, alentando a la autonomía del alumnado y a la estimulación de la creatividad (González, 2014; Hernández et al., 2015), contribuyendo a su vez a la formación continua y crecimiento de la figura docente, alejándose del método tradicional de aprendizaje el cual, cada vez más, se evidencia como menos efectivo, integrador y diverso.

Si bien es cierto que este tipo de metodologías ha demostrado sus resultados a través de la aplicación en las distintas etapas educativas (primaria, secundaria, educación superior y FP), mediante un mejor rendimiento (Chen y Yang, 2019) y mejores resultados de aprendizaje (Van Alten et al., 2019) frente a la metodología tradicional (Lozano y Lázaro, 2019; Vega-Díaz, Aranda y de los Santos, 2019), que supone lecciones magistrales en las cuales la participación y el control del estudiante son mínimos (Brown y Atkins, 1988) y, a su vez, centrada en resultados de aprendizaje, no en procesos, para finalizar con la evaluación de su memorización a través de una prueba que valora si el alumnado ha asimilado los contenidos (Travé et al., 2017), todavía hay quienes no la aplican, decantándose por el método más expositivo y magistral.

Desarrollo de valores éticos

Dentro de la programación de actividades del centro, se incluyen charlas informativas sobre la promoción de valores relacionados con la equidad y la diversidad, como la distribución de trípticos y charlas a cargo de donantes de médula ósea y donantes de sangre. También, a finales del segundo trimestre, está temporalizada una charla en el centro de la Cruz Roja de su sección de voluntariado y juventud. Las charlas informativas sobre las actividades que se realizan constituyen un punto de partida muy interesante en la concienciación. Hay que tener en cuenta que es un centro de estudios que está formando a los futuros profesionales de la salud y además es un alumnado, en su mayoría, joven no independizados cuya responsabilidad principal es académica.

Para promover y lograr un impacto significativo en el alumnado, sería más efectivo establecer un sistema de actividades prácticas.

Trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), establecidos por la ONU, en el centro educativo es fundamental porque fomenta una educación integral que prepara al alumnado para enfrentar los desafíos globales contemporáneos. Integrar estos objetivos en el currículo escolar ayuda a los alumnos a desarrollar una comprensión profunda y crítica de estas cuestiones, promoviendo un sentido de responsabilidad y compromiso con la sostenibilidad y el bienestar global. Además, estudios han demostrado que la educación en sostenibilidad puede mejorar las habilidades de resolución de problemas y el pensamiento crítico de los estudiantes, cualidades cruciales en un mundo cada vez más interconectado y complejo (UNESCO, 2017).

Al incorporar los ODS en la educación, se alienta al alumnado a participar en proyectos y actividades que tienen un impacto positivo tanto a nivel local como global. Esto no solo fortalece el aprendizaje activo y colaborativo, sino que también inspira a los jóvenes a liderar iniciativas que contribuyan a un futuro más sostenible y justo para todos (UNESCO, 2019). Este enfoque resulta esencial para preparar a los futuros profesionales sanitarios a responder eficazmente a los desafíos globales de salud, mejorar la equidad en salud y contribuir activamente a la creación de sistemas de salud más sostenibles y resilientes (Global Health Workforce Alliance, 2017).

Por lo enumerado, se propone un incremento formativo en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, específicamente los ODS 3, 10 y 12. Estos objetivos están enfocados en:

- ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades: Este objetivo se centra en mejorar la salud y el bienestar de las personas,

abarcando aspectos como la atención sanitaria, la prevención de enfermedades, y la promoción de hábitos de vida saludables.

- ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países: Este objetivo busca reducir las desigualdades económicas y sociales, asegurando que todas las personas, independientemente de su situación económica o social, tengan acceso a oportunidades y recursos necesarios para una vida digna.
- ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles: Este objetivo está enfocado en promover patrones de consumo y producción que sean sostenibles y responsables con el medio ambiente, minimizando el impacto negativo en la naturaleza.

Una propuesta de mejora consiste en el desarrollo de actividades que involucren el ODS 3 y ODS 10 que se describen en el apartado de este trabajo “Proyecto de innovación educativa”. Se basa en iniciar un proyecto de voluntariado junto con la Cruz Roja, que incluiría talleres en el centro escolar y actividades de animación en hospitales como se muestra en la Tabla 26.

Para trabajar el ODS 12, se propone una actividad desarrollada en el apartado de este trabajo “Desarrollo de la Unidad Didáctica”. Se basa en una actividad relacionada con el consumo responsable, en la que el grupo-clase reflexione sobre sus hábitos de consumo en su vida privada y también en su futura vida profesional, como se muestra en la Tabla 23. Según UNESCO (2017), el enfoque en la educación para el desarrollo sostenible permite no solo adquirir conocimientos, sino también empoderarnos para generar un cambio positivo en su entorno. La importancia de la educación en tiempos de cambio acelerado, subrayando su papel en la capacitación de individuos para enfrentar los desafíos ambientales y sociales contemporáneos (Wals, 2014)

Refuerzo y grupos de atención especial

Conforme al RD 1147/2011, en su Artículo 2 “La formación profesional del sistema educativo persigue [...]: Cualificar a las personas para la actividad profesional. [...] Facilitar su adaptación a los cambios profesionales y sociales que puedan producirse durante su vida. Contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática, favoreciendo la inclusión y la cohesión social y el aprendizaje a lo largo de la vida.” En este aspecto, al requerir la adquisición de competencias habilitantes, la FP no puede aplicar adaptaciones curriculares significativas (ACIS) (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2020). No obstante, teniendo en cuenta el contexto, sí se puede adaptar la metodología y desarrollar un sistema de evaluación más allá de instrumentos de evaluación de pruebas escritas con una ponderación del 80% de la calificación final, como ya se ha mencionado en el apartado Secuencia de los contenidos, competencias y evaluación (González, 2019). El único requisito es garantizar que se alcancen las competencias clave de la etapa, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos, para obtener la titulación o la competencia profesional correspondiente al título (Sánchez & Rodríguez, 2021). Por lo tanto, no solo es posible, sino que es imperativo utilizar una variedad de instrumentos de evaluación para cada estudiante, si queremos abordar eficazmente la diversidad y promover una auténtica cultura inclusiva (UNESCO, 2017).

En la programación facilitada, se encuentra un breve apartado para la atención a la diversidad. En él se indica que se llevará a cabo una evaluación inicial para identificar las diversas habilidades de los estudiantes en este curso, después de la cual se implementarán medidas de apoyo con el fin de que, a largo plazo, todos los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos para este módulo (Arnaiz, 2012). No obstante, no se desarrolla ninguna acción específica para asistir a ese espectro del alumnado que está presente, ni ningún abordaje más allá del ordinario o tradicional. Si nos mantenemos dentro del marco tradicional de enseñanza, caracterizado por la transmisión de conocimientos seguida de

actividades prácticas y evaluaciones, es decir, una metodología puramente conductista, es probable que enfrentemos mayores dificultades a medida que la diversidad en el aula aumenta (Coll, 2008). Sin embargo, al adoptar un enfoque centrado en el alumnado, donde se fomente la investigación, proyectos colaborativos, el uso de métodos como la clase invertida, la diversidad puede convertirse en un factor favorable para el aprendizaje (Johnson & Johnson, 1999). No se debe asumir que somos capaces de abordar la diversidad de manera individual; es crucial contar con el apoyo de todos los miembros de la comunidad educativa (UNESCO, 2017). Esto implica la necesidad de cambiar las prácticas metodológicas, desarrollar nuevos entornos y recursos educativos, para ajustarse a las necesidades de nuestros/as estudiantes y eliminar las barreras que limitan su acceso a la educación (Echeita, 2006).

Como ya se ha desarrollado en los apartados anteriores, el cambio a una metodología activa, donde el alumnado esté en el centro, fomentando su aprendizaje intuitivo y con la posibilidad de guiarlo dentro del aula, favorecerá no solo al grupo clase sino también a la atención de los dos casos de NEAE presentes en el grupo. Sus condiciones personales requieren una atención educativa diferente a la ordinaria clase magistral y sistema de calificación mediante prueba escrita (Johnson, Johnson & Holubec, 1999). La ansiedad frente a los exámenes es común y algunos estudios sugieren que los alumnos con habilidades de afrontamiento sólidas tienden a percibir los exámenes como menos amenazantes que aquellos con menos habilidades (Zeidner, 1998). Cuando un alumno o alumna puede responder las primeras preguntas del examen, su ansiedad tiende a disminuir, lo que reduce su preocupación. Por el contrario, la incapacidad para responder correctamente a estas preguntas puede aumentar la tensión y la aprehensión (Anderson & Sauser, 1995). La percepción de la evaluación como amenazante varía según las diferencias individuales en la ansiedad ante los exámenes y los factores personales y situacionales, como el historial de fracaso escolar en el que se encuentran las alumnas del grupo clase. En general, la investigación indica que altos niveles de ansiedad ante los

exámenes tienen un impacto negativo en el desempeño académico, especialmente en tareas complejas con límites de tiempo ajustados, lo que aumenta el riesgo de abandono escolar (Hembree, 1988).

En el contexto de grupo-clase, en el que se desarrolla este módulo, dejar el 80% de la calificación en una prueba escrita no resulta un abordaje adecuado para la atención a la diversidad.

El trabajo en el aula mediante trabajos y actividades favorece la integración en el curso: tanto curricular, de adquisición de las competencias, como motivacional, para facilitar su adaptación a los cambios profesionales y sociales que puedan producirse durante su vida (RD 1147/2011).

Desarrollo de la unidad didáctica

Justificación y contextualización UD

En este apartado se detalla la UD desarrollada en este trabajo correspondiente a "UD 8: Operaciones de Compraventa" dentro del módulo Operaciones administrativas y documentación sanitaria a la última del curso, como describe la Tabla 8.

Tabla 8

Presentación del módulo Operaciones Administrativas y Documentación Sanitaria y secuenciación de los contenidos

Comunidad Autónoma (CCAA)	Galicia
Ciclo Formativo	CFGM Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería
Módulo profesional	Operaciones Administrativas y Documentación Sanitaria.

Curso	Primer curso	
Horas anuales / Horas semanales	55 horas / 2 horas	
Horario	Martes, 8:45-10:40 horas.	
Trimestre	Temporalización	Unidades didácticas
1ª	12/09-24/10/23	UD 1: La salud
	31/10-14/11/23	UD 2: Organización sanitaria
	21/11-12/12/23	UD 3: Niveles de asistencia sanitaria
2ª	19/12/23-23/01/24	UD 4: El equipo de enfermería
	30/01-13/02/24	UD 5: Documentación
	20/02-19/03/24	UD 6: Documentación sanitaria
3º	02/04-16/04/24	UD 7: Almacenes sanitarios. Gestión de existencias e inventarios
	23/04-28/05/24	UD 8: Operaciones de compraventa

Se parte de la base de que ya se han explorado en profundidad conceptos esenciales como la estructura del Sistema Sanitario Público, los diferentes niveles de asistencia y prestaciones, así como habilidades prácticas relevantes, como la elaboración de fichas de almacén, la realización de inventarios y el control de existencias, todo ello en un contexto marcado por las normas de seguridad e higiene aplicadas en los almacenes de instituciones sanitarias.

Esta UD proporciona una visión integral de los procesos comerciales dentro del entorno sanitario y de la gestión administrativa en el ámbito sanitario, como marca el

Decreto 61/1999. En este contexto, la UD de "Operaciones de Compraventa" se erige como un componente esencial para el desarrollo integral de los futuros TCAE, brindándoles las herramientas y competencias necesarias para desempeñarse con eficacia en un sector tan dinámico y exigente como el de la atención sanitaria.

Elementos curriculares

El Decreto 61/1999, de 18 de febrero, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería define el perfil profesional y marca la competencia general y las capacidades profesionales y las unidades de competencia como se desglosa en la Tabla 9.

Tabla 9

CFGM TCAE: Perfil profesional y unidades de competencia y su relación con la UD Operaciones de compraventa

Competencia general
Proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno como miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado de enfermería y, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente.
Unidades de competencia
1. Preparar los materiales y procesar la información de la consulta/unidad, en las áreas de su competencia.
2. Aplicar cuidados auxiliares de enfermería al paciente/cliente.

-
3. Cuidar las condiciones sanitarias del entorno del paciente y del material/instrumental sanitario utilizado en las distintas consultas/unidades/servicios.
 4. Colaborar en la prestación de cuidados psíquicos al paciente/cliente, realizando, a su nivel, la aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de educación sanitaria.
 5. Realizar tareas de instrumentación en equipos de salud bucodental.
-

Objetivos

Los objetivos generales son definidos por el Decreto 61/1999, de 18 de febrero, que establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería. Estos objetivos han sido utilizados para elaborar los objetivos didácticos de la UD y se relacionan en la Tabla 10 con las capacidades terminales necesarias para superar dicha Unidad Didáctica.

Tabla 10

Objetivos generales y objetivos didácticos relacionados con las capacidades terminales

Objetivos generales relacionados con la UD	
- Aplicar técnicas de gestión administrativa y de elaboración de documentos mercantiles en consultas sanitarias privadas. - Comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona su actividad profesional, identificando los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.	
Objetivos didácticos	Capacidades terminales
- Obj 1: Definir en qué consiste una operación de compraventa - Obj 2: Describir, identificar y	- Elaborar presupuestos y facturas detalladas de intervenciones o actos sanitarios, relacionando el tipo de acto

-
- | | |
|---|--|
| emitir los diferentes documentos
mercantiles que intervienen en
un proceso de compraventa | sanitario con la tarifa y teniendo en
cuenta las normas de funcionamiento
definidas. |
|---|--|
- Obj 3: Calcular el importe total
de una factura
 - Obj 4: Analizar las diversas
formas de pago que existen en
una operación de compraventa
-

Contenido

Los contenidos se estructuran en tres categorías: procedimentales, conceptuales y actitudinales. Estos se detallan en la Tabla 11.

Tabla 11

Contenidos procedimentales, contenidos conceptuales y contenidos actitudinales

Contenidos procedimentales	- Elaboración de propuestas de pedido, albaranes, facturas y notas de abono/cargos. - Aplicación de diferentes tipos de IVA. - Informática aplicada a la gestión en centros sanitarios: Uso de aplicaciones informáticas de gestión y control de almacén, facturación y gestión económica y utilización de paquetes informáticos para la gestión del fichero de pacientes, historias clínicas, etc.
Contenidos conceptuales	- Documentación relativa a operaciones de compra-venta. Tipos de documentación. Requisitos legales de cobertura. - Regímenes de aplicación del IVA.

**Contenidos
actitudinales**

- Responsabilidad en el manejo y custodia de documentos respetando siempre la confidencialidad.
- Rigor en el control de las operaciones de compraventa.
- Responsabilidad en el uso de los equipos informáticos y valoración del uso de medidas de prevención destinadas a evitar la pérdida de información.

Criterios de evaluación

Mediante la aplicación de los criterios de evaluación (CE), se verifica el grado de asimilación de los contenidos, lo que posibilita determinar si se han logrado los objetivos establecidos. De conformidad con la normativa actual, se vinculan los criterios de evaluación a las capacidades terminales que deben ser alcanzadas, quedando definidos de la siguiente manera en la Tabla 12.

Tabla 12

Relación de la capacidad terminal con los criterios de evaluación

Capacidad terminal	Criterio de evaluación
-Elaborar presupuestos y facturas detalladas de intervenciones o actos sanitarios, relacionando el tipo de acto sanitario con la tarifa y teniendo en cuenta las normas de funcionamiento definidas.	a) Se ha descrito en detalle el proceso de una transacción de compra y venta, incluyendo todos sus pasos b) Se han reconocido los distintos documentos comerciales que participan en este proceso c) Se ha realizado el cálculo del total de una factura, se ha

aplicado el impuesto al valor añadido (IVA) y se ha examinado las diferentes modalidades de pago disponibles en estas operaciones

- d) Se ha adquirido habilidad en el manejo básico ofimático, especialmente en hojas de cálculo, y se ha trabajado con aplicaciones informáticas específicas para la gestión clínica y facturación, demostrando competencia en la elaboración de presupuestos y facturas en casos prácticos.

Instrumentos de evaluación

Se emplean como instrumento de evaluación (IE) las actividades de conocimientos teóricos-prácticos detalladas en la Tabla 13, todos ellos relacionados con los criterios de evaluación.

Tabla 13

Relación entre los instrumentos de evaluación y criterios de evaluación

ACTIVIDAD	Tipología	IE	CE	Anexo
-----------	-----------	----	----	-------

1) Role Playing Creación de Documentos de Compraventa:solicitud de presupuesto, presupuesto, pedido y albarán	Consolidación	Ficha de actividad	a), b) y d).	B
2) Presentación de Tipos de Facturas,	Desarrollo	Proyecto	b) y d).	C
3) Elaboración de Propuesta de Factura	Desarrollo	Ficha de actividad	b), c) y d)	D
4) ODS 12	Transversal	Ficha de actividad	d)	-
6) EXAMEN	Consolidación	Prueba escrita	a), b), c) y d).	E

Criterios de calificación

Se utiliza la evaluación sumativa con los criterios de calificación que se desarrollan en la Tabla 14, los cuales serán comunicados al alumnado al inicio de la UD.

Tabla 14

Relación entre instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Actividad	IE	Criterio de calificación
1) Role Play Creación de documentos de compraventa	Ficha de actividad	10%

2)Tipos De Facturas	Proyecto	15%
3) Proyecto Crea Una Factura	Ficha de actividad	25%
4) ODS 12	Ficha de actividad	10%
5) EXAMEN	Prueba escrita	40%
Evaluación sumativa		100%

Sistema De Recuperación

Para el alumnado que tenga una calificación inferior a 5, se considera que no se han alcanzado los criterios de evaluación necesarios. Por lo cual, se les realiza la prueba de evaluación final de la convocatoria ordinaria, en la que se recupera la evaluación o evaluaciones pendientes. Las pruebas escritas de recuperación son similares a las efectuadas en las evaluaciones correspondientes e incluirán todos los contenidos de la evaluación completa.

Sin embargo, cabe detallar, el alumnado cuya ausencia a la prueba escrita esté justificada, sólo se examina de los contenidos de esa prueba específica.

Evaluación del proceso de enseñanza

Para evaluar el proceso de enseñanza, se ha desarrollado un cuestionario utilizando la escala de Likert en combinación con preguntas de respuesta abierta, Anexo A. Esta escala se emplea para medir el nivel de satisfacción, la relevancia y la experiencia del alumnado. Una vez que se hayan completado las encuestas de Likert, se puede analizar cada ítem de manera individual o en conjunto. Al recopilar todas las respuestas, se puede calcular la media de la opinión del alumnado, lo que facilitará la planificación de estrategias basadas en dichos resultados, ya sea para desarrollar una nueva actividad, mejorar la

experiencia o cualquier otro ítem. En el caso concreto de esta UD, al ser la última del curso, servirá para analizar y reflexionar si el proceso de enseñanza-aprendizaje empleado hasta ahora ha sido realmente efectivo.

Para la evaluación del proceso de enseñanza, se recurre a los siguientes instrumentos:

- Un cuestionario anónimo, recogido en el Anexo A, para el alumnado al final de cada evaluación, coincidiendo con la última sesión antes de la prueba escrita de dicha evaluación. En este cuestionario, se valorará el desarrollo de la evaluación, la satisfacción con las actividades realizadas y la labor docente.
- El cuaderno del docente para reflexionar sobre la propia actuación, valorar el cumplimiento de los objetivos y la temporalización de las unidades, registrar las incidencias de clase, el ambiente de trabajo y el grado de interés del alumnado.

Gracias a estos instrumentos se permite reflexionar, planear y realizar las mejoras y modificaciones que se consideren oportunas para el futuro.

Metodología

El desarrollo de la UD se basa en un enfoque mixto de metodologías tradicionales y activas, a través de discusiones, resolución de problemas y trabajos en grupo y juego.

Durante las diez sesiones se realizan diferentes actividades para incentivar su proceso de aprendizaje, como se muestra en la Tabla 15.

Tabla 15

Propuesta de actividades: tipología, finalidad y desarrollo

Actividad	Tipo	Finalidad	Desarrollo
-----------	------	-----------	------------

Kahoot inicial	Gamificación	Que el alumnado se familiarice con el contenido a desarrollar en la UD y su nivel de conocimiento inicial	Se le proporciona el enlace de acceso para contestar.
Creación de Documentos de Compraventa: solicitud de presupuesto, presupuesto, pedido y albarán (Anexo B)	Role Playing	Que el alumnado diferencie cualquier tipo de documento de compraventa, así como los apartados específicos que los componen.	Se le proporciona los datos necesarios para crear los documentos de compraventa y a partir de los contenidos trabajados en el aula elaborarán cada uno de los mismos.
Búsqueda del IVA que aplica a diferentes productos	Resolución problemas	Que el alumnado conozca los diferentes tipos de IVA y desarrolle la habilidad de búsqueda en la Agencia Tributaria	Se le proporciona diferentes productos y servicios para que desarrollen la actividad
Presentación de Tipos de Facturas (Anexo C)	Aula invertida	Que el alumnado asuma un papel activo en la adquisición de conocimientos al analizar y sintetizar	Realizar una presentación para los diferentes tipos de facturas, deberán entregar la actividad a

		información por sí mismos, lo que promueve el desarrollo de habilidades de investigación, pensamiento crítico y presentación. Además de trabajar la competencia digital, a través del formato de entrega de presentación de diapositivas.	través de Google Classroom individualmente. Se presentarán aleatoriamente en el aula con el objetivo de consolidar el contenido.
Elaboración de Propuesta de Factura (Anexo D)	ABP	Que el alumnado elabore una propuesta de factura, aplicando los diferentes cálculos propios de la gestión de facturación. Además de trabajar la competencia digital, a través del formato de entrega de hoja de cálculo.	Se les proporcionará los datos correspondientes para la elaboración de una factura en una hoja de cálculo.

ODS 12	Transversal	Que el alumnado internalice y promueva prácticas que fomenten la eficiencia en el uso de recursos y lo relacione con su futura práctica profesional y personal.	Esta actividad se detalla en el siguiente apartado de esta trabajo “Temas transversales”
“¡Hazte con todas!” (Anexo F)	Aprendizaje Basado en Juego	Que el alumnado mediante el juego consolide los contenidos abordados durante el desarrollo de la UD	Actividad grupal de preguntas y respuestas involucrando a todo el grupo clase. Se describe en el Anexo F.

Se utiliza un enfoque integral y práctico para involucrar al alumnado de manera activa en su proceso de aprendizaje, asegurando una formación más efectiva y significativa para su futuro profesional en el ámbito de la salud.

Temas transversales

Impartir y trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es crucial, tal como se desarrolló en el apartado de este trabajo “Desarrollo de valores éticos”. La incorporación de elementos transversales implica la internalización de valores esenciales para el progreso de la sociedad, dado que guían hacia una transformación de actitudes en el alumnado. En el marco de esta UD, se aborda:

- ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Está UD, junto con la anterior “Almacenes sanitarios. Gestión de existencias e inventarios” proporciona una gran oportunidad para incorporar este aspecto transversal. Dado que los futuros TCAEs están integrados en la red de consumo, se promueven iniciativas que estimulen la evaluación consciente, crítica, responsable y solidaria de la información recibida, así como el uso apropiado de los recursos y consideraciones ecológicas. En este contexto, el ODS 12, centrado en garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, es esencial. Promueve prácticas que protegen el medio ambiente, reducen desechos y fomentan la eficiencia en el uso de recursos. Al adoptar este enfoque, se construye una economía más resiliente y justa, beneficiando tanto a las generaciones presentes como a las futuras. Desde empresas hasta individuos, se tiene un papel en esta tarea. Al trabajar el ODS 12, se puede preservar el planeta y mejorar la calidad de vida para todos.

La actividad se lleva a cabo en la sesión 8, como se muestra la tabla 23, y se divide en tres partes:

1) Presentación de los ODS y una charla TED.

2) Los y las alumnas se distribuyen en cuatro grupos para una actividad de reflexión sobre el ODS 12. Esta distribución la realiza el/la docente para dar atención a la diversidad con grupos equilibrados en los que las alumnas del grupo clase con necesidades son involucradas en los grupos con alumnas mentoras.

3) Se lleva a cabo un debate, para el cual se proponen las siguientes cuatro preguntas:

- ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentamos en la implementación de prácticas de consumo y producción sostenibles?
- ¿Cómo pueden las empresas contribuir de manera efectiva a la promoción de modalidades de consumo y producción sostenibles?

- ¿Qué acciones individuales podemos tomar para impulsar un cambio hacia un modelo de vida más sostenible?
- ¿Cuál es el papel de la educación y la sensibilización en la promoción de la sostenibilidad en el consumo y la producción?

4) Para fomentar la participación continua del alumnado y su compromiso con la sostenibilidad, se proponer las siguientes acciones:

- Invitar a identificar un problema relacionado con el consumo y la producción sostenibles en el centro educativo y desarrollar un proyecto para abordarlo. Esto podría incluir campañas de sensibilización, iniciativas de reciclaje o proyectos de jardinería comunitaria, por ejemplo.
- Creación de un plan de acción personal: Animar a que desarrollen un plan de acción personal para adoptar hábitos de consumo más sostenibles en su vida diaria. Esto podría incluir cambios en la dieta, la reducción de consumo o de residuos.

Estas actividades no solo permiten que se pongan en práctica los conceptos aprendidos, sino que también generan un cambio positivo en su entorno y promueven la sostenibilidad a nivel individual y comunitario.

Materiales y recursos didácticos

Durante el desarrollo de la UD, se utiliza una variedad de recursos con el propósito de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y alcanzar los objetivos establecidos.

Todos los materiales y equipos requeridos estarán disponibles en cada sesión, destacando:

- Ordenadores
- Pizarra blanca
- Pantalla de proyección
- Equipos ofimáticos
- Conexión a internet

Además, se emplean diversos recursos didácticos, como los apuntes del profesor, presentación de diapositivas, textos impresos, medios audiovisuales (como vídeos y presentaciones en diapositivas), así como plataformas como Google Classroom, YouTube y Kahoot.

Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

En el grupo clase donde se realiza la intervención educativa, como se ha descrito en el este trabajo con anterioridad, son dos alumnas en riesgo de fracaso escolar por historia familiar y académica. Los recursos docentes que se utilizan consisten en el desarrollo de actividades evaluables con ponderación suficiente con el objetivo que la prueba escrita no sea percibida como un elemento amenazante, sino un paso más en la adquisición de conocimientos. Mediante la realización de estas actividades se permite atender las necesidades especiales del grupo clase al que va dirigido, adaptándose a los intereses y capacidades del alumnado. En concreto, en las actividades por parejas y grupales, se emparejan a las alumnas con NEAEs con alumnas mentoras y las actividades realizadas en clase se brinda apoyo y supervisión para el correcto desarrollo de las mismas.

Temporalización

A continuación, se presenta mediante las Tablas 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 la temporalización, objetivos, metodologías utilizadas, recursos necesarios y desarrollo de las 10 sesiones:

Tabla 16

OADS, UD 8, Sesión 1

OADS, UD 8, Sesión 1, 23/04/24		
Objetivos	Metodología	Escenarios

Obj1, Obj2	Mixta	Aula	
Desarrollo de los contenidos		Tiempo Estimado	Recursos
Presentación de la UD		5'	Apoyo visual diapositivas
Evaluación inicial mediante Kahoot para conocer el nivel de conocimiento del que parte el alumnado.		10'	Material de estudio Kahoot
Introducción de contenidos didácticos:		30'	
-Los participantes en una transacción de compra y venta.			Ordenador
- Los documentos comerciales que respaldan el procedimiento.			Conexión a Internet

Tabla 17*OADS, UD 8, Sesión 2*

OADS, UD 8, Sesión 2, 23/04/24			
Objetivos	Metodología	Escenarios	
Obj1, Obj2	Tradicional	Aula	
Desarrollo de los contenidos		Tiempo Estimado	Recursos
Repaso SESIÓN 1 por parte del alumnado		5'	Apoyo visual diapositivas Material de estudio

Continuidad de explicación contenidos didácticos:	30'	Ordenador
- Los documentos comerciales que respaldan el procedimiento:		Conexión a Internet
Presupuesto, Hoja de pedido y Albarán.		

Presentación Actividad 1 (Anexo B):	10'
Role Play Creación de documentos: solicitud de presupuesto,presupuesto, pedido, albarán.	

Tabla 18

OADS, UD 8, Sesión 3

OADS, UD 8, Sesión 3, 30/04/24		
Objetivos	Metodología	Escenarios
Obj1, Obj2	Activa	Aula de Informática, Aula
Desarrollo de los contenidos	Tiempo Estimado	Recursos
Elaboración Actividad 1 (Anexo B)	45'	Material de estudio
		Ordenador
		Conexión a Internet

Tabla 19

OADS, UD 8, Sesión 4

OADS, UD 8, Sesión 4, 30/04/24

Objetivos	Metodología	Escenarios
Obj1, Obj2	Tradicional	Aula
Desarrollo de los contenidos	Tiempo Estimado	Recursos
Continuidad de explicación contenidos didácticos: -La factura	10'	Material de estudio Ordenador
Presentación Actividad 2 (Anexo C): Tipos de Facturas. Aula Invertida	5'	Conexión a Internet
Continuidad de explicación contenidos didácticos: -Los agentes y el cálculo del importe total de una factura.	15'	
-Actividad no evaluable de consolidación: Cálculo de Importe bruto, Base Imponible, Importe total.	10'	

Tabla 20

OADS, UD 8, Sesión 5

OADS, UD 8, Sesión 5, 07/05/24		
Objetivos	Metodología	Escenarios
Obj2, Obj3	Mixta	Aula
Desarrollo de los contenidos	Tiempo Estimado	Recursos
-El IVA y sus tipos impositivos.	10'	Material de estudio

Video Tipos de IVA en España  IVA general, reducido y superreducido	5'	Ordenador
Actividad: Buscar el IVA que aplica a diferentes productos	10'	Conexión a Internet
Continuidad de explicación contenidos: Métodos de pago	10'	

Tabla 21

OADS, UD 8, Sesión 6

OADS, UD 8, Sesión 6, 07/05/24		
Objetivos	Metodología	Escenarios
Obj1, Obj2, Obj3	Activa	Aula
Desarrollo de los contenidos	Tiempo Estimado	Recursos
Exposición de la actividad 2 en el aula con el objetivo de consolidar el contenido.	30'	Material de estudio Ordenador
Resolución de dudas	5'	Conexión a Internet
Presentación Actividad 3 (Anexo C): Creación de una Factura con Hoja de Cálculo.	5'	

Tabla 22

OADS, UD 8, Sesión 7

OADS, UD 8, Sesión 7, 14/05/24		
Objetivos	Metodología	Escenarios
Obj1, Obj2, Obj3	Activa	Aula de Informática
Desarrollo de los contenidos	Tiempo Estimado	Recursos
Elaboración Actividad 3: Creación de una Factura con Hoja de Cálculo	45'	Material de estudio Ordenador Conexión a Internet

Tabla 23

OADS, UD 8, Sesión 8

OADS, UD 8, Sesión 8, 21/05/24		
Objetivos	Metodología	Escenarios
Obj1, Obj2, Obj3	Activa	Aula
Desarrollo de los contenidos	Tiempo Estimado	Recursos
Actividad 4: Presentación ODS: Vídeo ¿QUÉ SON LOS ODS? Los Objetivos	20'	Material de estudio Ordenador

[de Desarrollo Sostenible - qué son y cómo alcanzarlos](#)

Conexión a Internet

Debate sobre la importancia ODS

Vídeo ODS 12 [¿Podemos consumir de forma simplemente consciente? | Ally Vispo | TEDxBarcelona](#)

Buscar el IVA que aplica a diferentes productos	10'
---	-----

Debate conjunto final	15'
-----------------------	-----

Tabla 24

OADS, UD 8, Sesión 9

OADS, UD 8, Sesión 9, 28/05/24

Objetivos	Metodología	Escenarios
-----------	-------------	------------

Obj1, Obj2, Obj3	Activa	Aula
------------------	--------	------

Desarrollo de los contenidos	Tiempo Estimado	Recursos
------------------------------	-----------------	----------

Actividad de repaso: Juego Analógico: ¡Hazte con todas! (Anexo F) En un Aprendizaje Basado en Juego de preguntas y respuestas. Para implicar al grupo clase en el desarrollo del juego, no limitándose únicamente a responder en su turno, incluye cartas de jugador, llamando la atención no solo	30'	Cartas propias del juego Preguntas Cronómetro
--	-----	---

del alumno o alumna en juego en ese momento sino que sus compañeros también.

Cuestionario proceso enseñanza 15' Ordenador
(Anexo A) Conexión a Internet
Qr de acceso:



Tabla 25

OADS, UD 8, Sesión 10

OADS, UD 8, Sesión 9, 04/06/24

Objetivos	Metodología	Escenarios
-----------	-------------	------------

Obj1, Obj2, Obj3	Tradicional	Aula
---------------------	-------------	------

Desarrollo de los contenidos	Tiempo Estimado	Recursos
------------------------------	--------------------	----------

Examen: Prueba escrita UD7 y UD8 (Anexo E)	45'	Prueba escrita
---	-----	----------------

Proyecto de Innovación Educativa

Justificación de la Innovación Docente

En el contexto de formación de futuros profesionales de la salud, se observa una necesidad de mejorar la concienciación y la formación práctica en valores relacionados con la asistencia empática, la atención digna, y el cuidado centrado en la persona. El centro educativo ya incluye actividades como charlas informativas y distribución de material educativo, pero se identifica una carencia en la implementación práctica que involucre activamente al alumnado. Es necesario subrayar la importancia de innovar en un medio como el de la FP, cuyas características curriculares no sólo permiten hacer uso de estas herramientas, sino que resultan necesarias en un entorno en el que se entiende el aprendizaje como un aprendizaje significativo en el que la persona que recibe es a su vez constructora de ese conocimiento, relacionando los nuevos conceptos con los ya adquiridos anteriormente, (Piaget, 1969).

Para abordar esta situación, se propone un proyecto de carácter anual en el que se realizan dos acciones principalmente:

1. Organizar charlas sobre promoción de la salud en centros escolares para concienciar a la comunidad estudiantil.
2. Facilitar visitas a hospitales de carácter lúdico para el acompañamiento a pacientes ingresados que no reciben visitas, fomentando la empatía y el apoyo emocional.

En este proyecto se cuenta con la colaboración de la Cruz Roja, organización con la que el centro educativo tiene una buena relación de colaboración. El alumnado es el protagonista de aplicar en la vida real los materiales trabajados de manera autónoma, con el apoyo de la Cruz Roja, enfatizando la formación en competencia emocional y educación sanitaria para humanizar la asistencia y mejorar la atención integral de los pacientes.

Por sus características, este proyecto se alinea con el ODS 3 “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades” y el ODS 10 “Reducir la

desigualdad en y entre los países”. Este enfoque transversal se refleja en el módulo de Operaciones Administrativas y Documentación Sanitaria, donde la primera unidad didáctica es “La salud”, incluyendo su promoción. Este tema se aborda de manera conjunta y transversal con el módulo de Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente, garantizando así una formación integral y coherente que alcanza múltiples dimensiones de la atención sanitaria y el bienestar.

Afirma Freeman et al. (2014), que incorporar aprendizaje activo tiene un impacto positivo significativo en el rendimiento académico en comparación con las clases magistrales tradicionales. Por lo que, la promoción de la participación activa de los alumnos en actividades prácticas como este proyecto no solo mejora el aprendizaje, sino que también aumenta la motivación y el compromiso.

Objetivos

Este proyecto no solo pretende mejorar su formación académica, sino también fomentar valores esenciales para su desarrollo personal y profesional en el ámbito sanitario. Los objetivos de este proyecto se orientan a mejorar la situación educativa y busca lograr un impacto significativo y duradero en la formación integral de los futuros profesionales de la salud.

1. Promover la motivación del alumnado mediante actividades prácticas.
2. Fomentar el trabajo cooperativo entre los alumnos.
3. Desarrollar habilidades de competencia emocional aplicadas a la atención de pacientes.
4. Incrementar los conocimientos en educación sanitaria para mejorar la atención integral.
5. Sensibilizar sobre la importancia del voluntariado y la solidaridad.
6. Desarrollar habilidades de comunicación y presentación mediante la preparación y realización de charlas educativas sobre temas de salud.

Temporalización

La temporalización del proyecto está diseñada para una implementación efectiva y gradual de las actividades propuestas, permitiendo así un desarrollo continuo y sostenido del aprendizaje y las competencias del alumnado a lo largo del curso. El plan se divide en tres trimestres, cada uno con actividades centradas en diferentes aspectos del proyecto como se muestra en la Tabla 26.

Tabla 26

Temporalización actividades proyecto de la propuesta del innovación

Actividad	Lugar	Temporalización
Presentación ciclo de actividades	CEP	Primer trimestre Presentación del ciclo de actividades anuales en colaboración con la Cruz Roja, incluyendo talleres formativos
Actividad 1: Taller de promoción de la salud	CEP	Primer trimestre Organización de los grupos por temáticas (los grupos de trabajo colaborativos se mantendrán a lo largo del curso) y preparación de los materiales.
	Escuela Educación Primaria (Por determinar)	Segundo trimestre Organización de los grupos por temáticas (los grupos de trabajo colaborativos se mantendrán a lo largo del curso) y preparación de los materiales.

Evaluación actividad 1	Online		Autoevaluación mediante rúbrica facilitada. Encuesta de satisfacción a todos los agentes participantes en la actividad (Cruz roja, alumnado y escuela educación primaria)
Actividad 2: Acompañamiento a pacientes ingresados sin visitas.	CEP	Segundo trimestre	Presentación actividad 2: animación en planta de Hospital Ribera Povisa, propuesta de actividades y preparación del material.
	Hospital Ribera Povisa	Tercer trimestre	Desarrollo de la actividad de acompañamiento
Evaluación de la actividad 2	Online		Autoevaluación mediante rúbrica facilitada. Encuesta de satisfacción a todos los agentes participantes en la actividad (Cruz roja, alumnado y Hospital Ribera Povisa y pacientes)

Metodología

El proyecto se basa en un enfoque de metodologías activas, aprendizaje basado en proyectos y servicios y trabajo transversal entre asignaturas. La integración de actividades prácticas con contenido teórico se diseña para promover la participación activa del

alumnado. Según Prince (2004), estas metodologías mejoran la comprensión y retención de los conocimientos. Además del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), la integración del trabajo transversal entre módulos, facilita conexiones más significativas entre los contenidos académicos y el mundo real, como argumenta Beane (1997), enriqueciendo la experiencia de aprendizaje. A su vez, Thomas (2000) destaca que el ABP permite adquirir conocimientos y habilidades trabajando por un período extendido de tiempo para investigar fomentando el aprendizaje profundo y el desarrollo de competencias como el pensamiento crítico, la colaboración y la comunicación, tan importante en el área sanitaria donde desarrollarán su futuro profesional.

Actividades Realizadas

- Talleres en colaboración con la Cruz Roja sobre voluntariado, promoción de la salud en centros educativos y animación hospitalaria.
- Formación en desarrollo competencia emocional y comunicación efectiva.
- Sesiones de preparación de los materiales necesarios.
- Realización por parte del alumnado del Taller de promoción de la salud en la escuela de educación primaria y de la actividad de acompañamiento y animación en el Hospital Ribera Poviša.
- Acompañamiento lúdico hospitalario.

Recursos

Este proyecto cuenta con materiales educativos y de apoyo proporcionados tanto por el CEP como por la Cruz Roja. Se utiliza la infraestructura del centro para realizar talleres y charlas. El responsable del proyecto será el coordinador de actividades extraescolares, en conjunto con los docentes de los módulos implicados.

Tipo de Innovación Docente

El proyecto se fundamenta en la experimentación con metodologías activas y el trabajo transversal entre diferentes asignaturas, integrando prácticas de aprendizaje cooperativo, basado en proyectos y servicios. Estas prácticas no solo mejoran los

resultados académicos, sino que también preparan a los alumnos para enfrentar los desafíos del mundo real con habilidades y competencias clave.

Las innovaciones docentes se apoyan en la evidencia que respalda su efectividad en mejorar los resultados educativos y el desarrollo integral del alumnado como ya se mencionó en apartados anteriores.

Este enfoque es particularmente útil en la formación de futuros profesionales de la salud, quienes deben aplicar conocimientos de diversas áreas para proporcionar una atención integral a los pacientes.

Evaluación

La evaluación del alumnado en este proyecto se centra en medir la participación activa, la colaboración en grupo, y el desarrollo de competencias emocionales y de educación sanitaria. Para ello, se utiliza como instrumento de evaluación una rúbrica que permita una autoevaluación por parte del propio alumnado. La autoevaluación fomenta el desarrollo de habilidades metacognitivas y una mayor autonomía y responsabilidad en el proceso de aprendizaje al involucrar a los/as alumnos/as en una reflexión crítica sobre su propio rendimiento, según Boud y Falchikov (2006). A continuación, en la Tabla 27 se presenta un ejemplo de rúbrica para este proyecto; como señala Andrade (2005), las rúbricas proporcionan criterios claros y específicos para la evaluación.

Tabla 27

Ejemplo de rúbrica para la autoevaluación de las actividades

Criterio	1 (Insuficiente)	2 (Aceptable)	3 (Bueno)	4 (Excelente)
Participación en talleres (15%)	Escasa	Moderada	Activa	Muy activa

Trabajo cooperativo (25%)	No colabora	Colabora poco	Colabora	Colabora mucho
Desarrollo de habilidades (25%)	No desarrolla	Desarrolla poco	Desarrolla	Desarrolla mucho
Conocimiento adquirido (20%)	Escaso	Básico	Bueno	Excelente
Aplicación práctica (15%)	No aplica	Aplica poco	Aplica	Aplica mucho

El criterio de calificación de este proyecto es integrado en los módulos implicados, de "Operaciones Administrativas y Documentación Sanitaria" y "Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente", y variará su ponderación según el módulo y la UD con la que se relacione en el trimestre cursado.

Se utiliza un cuestionario en escala Likert para evaluar la motivación del alumnado y su percepción sobre el impacto del proyecto. Se desarrolla utilizando Google Forms para recoger impresiones y valorar si se han alcanzado los objetivos propuestos. Se puede acceder a través del enlace o de código Qr de la Tabla 28:

Tabla 28

Vías de acceso a cuestionario para valorar los objetivos de proyecto de innovación educativa

Acceso a través de enlace

<https://forms.gle/8BqAF6Uh2ZZuKTQs7>

Acceso a través de código Qr



Conclusiones

Las principales conclusiones que se extraen de este Trabajo Fin de Máster son:

- Mejora en la programación didáctica: La revisión y optimización de la programación del módulo ha demostrado ser eficaz para adaptar los contenidos a las necesidades del alumnado, promoviendo una mejor comprensión y aplicación de los conocimientos adquiridos.
- Evaluación del proceso de enseñanza: La interacción constante entre cómo se desarrolla la programación y cómo responde el alumnado, observada a través de la evaluación, es un aspecto clave que permite ajustar y mejorar la programación según los resultados obtenidos.
- Eficacia de las metodologías activas: La implementación de metodologías activas y el uso de TIC ha facilitado un proceso de enseñanza-aprendizaje más dinámico y participativo, lo que ha resultado en un mayor compromiso y motivación por parte del alumnado.
- Inclusión de alumnos con necesidades específicas: Las medidas propuestas para atender a las alumnas con necesidades específicas, han mostrado ser efectivas para mejorar su rendimiento académico, destacando la importancia de una educación inclusiva y personalizada.
- Comprensión de conceptos complejos: La adaptación y simplificación de temas complejos, ha sido clave para facilitar el entendimiento de los alumnos con escaso conocimiento previo, mejorando así su capacidad para aplicar estos conceptos en situaciones reales.

Limitaciones

A pesar de los logros alcanzados, este trabajo presenta algunas limitaciones:

- La implementación de metodologías activas: Se requiere un tiempo significativo de preparación y planificación por parte del profesorado. Este proceso puede ser especialmente desafiante en contextos con limitaciones de recursos y tiempo.
- Tiempo limitado de implementación: La duración del periodo de prácticas y del proyecto fue relativamente corta, para la puesta en marcha de la propuesta de innovación. En el contexto del ABS, se destaca la dificultad en su implementación, ya que requiere un diseño específico y la colaboración activa de diversos actores.
- Recursos limitados: La disponibilidad de recursos tecnológicos varió entre los diferentes alumnos, pese a que en el CEP cuenta con aula de informática no todos tenían acceso a TIC fuera del centro, lo cual pudo afectar la uniformidad en la aplicación de las metodologías propuestas.
- Variedad del alumnado: La heterogeneidad del alumnado en cuanto a habilidades previas y estilos de aprendizaje presentó un desafío para personalizar aún más las estrategias didácticas.

Prospección de Futuro

En cuanto a las futuras líneas de investigación y áreas de mejora, se proponen las siguientes:

- Evaluación a largo plazo: Realizar estudios a largo plazo para evaluar el impacto sostenido de las metodologías activas y rendimiento del alumnado.
- Formación continua del profesorado: Implementar programas de formación continua para el profesorado en el uso de metodologías activas y TIC, asegurando una actualización constante de las técnicas de enseñanza.
- Investigación sobre educación inclusiva: Ampliar la investigación en estrategias de inclusión educativa para alumnos con necesidades específicas, identificando prácticas efectivas que puedan ser replicadas en diferentes contextos educativos.

- Desarrollo de infraestructuras tecnológicas: Se necesita cerrar la brecha digital y asegurar que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades de aprendizaje para garantizar la equidad en el acceso a la tecnología educativa.

Estas líneas de acción permiten seguir mejorando la calidad de la enseñanza en el ámbito de Procesos Sanitarios, contribuyendo a una educación más inclusiva, eficaz y adaptada a las necesidades del alumnado.

Referencias bibliográficas

Anderson, V. L., & Sauser, W. I. (1995). Managing Anxiety in the Classroom: Action Research. *Education*, 115(3), 394-404.

Andrade, H. (2005). Teaching with Rubrics: The Good, the Bad, and the Ugly. *College Teaching*, 53(1), 27-31.

Arnaiz, P. (2012). La atención a la diversidad en la educación obligatoria: Fundamentos y propuestas de intervención. Editorial Graó.

Bastidas Martínez, C. J., & Gual Vázquez, B. S. (2019). La evaluación formativa como herramienta en el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje. *Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (agosto).

Beane, J. A. (1997). Curriculum Integration: Designing the Core of Democratic Education. Teachers College Press.

Biggs, J., & Tang, C. (2011). Teaching for Quality Learning at University. Open University Press.

Black, P., & Wiliam, D. (1998). Inside the Black Box: Raising Standards Through Classroom Assessment. *Phi Delta Kappan*, 80(2), 139-148.

Boud, D., & Falchikov, N. (2006). Aligning Assessment with Long-term Learning. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 31(4), 399-413.

Choi de Mendizábal, Á., & Calero Martínez, J. (2013). Determinantes del riesgo de fracaso escolar en España en PISA-2009 y propuestas de reforma. *Revista de educación*.

Cohen, L., Manion, L., & Morrison, K. (2007). Research Methods in Education. Routledge.

Coll, C. (2008). *Psicología de la educación y prácticas educativas: Una aproximación desde la psicología cultural*. Editorial Graó.

Echeita, G. (2006). *Inclusión y exclusión educativa: De la investigación a la acción*. Editorial Narcea.

Fernández Olivero, E. D., & Simón Medina, N. M. (s/f). *Revisión bibliográfica sobre el uso de metodologías activas en la Formación Profesional*. Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, Gobierno de Canarias, & Universidad de Castilla-La Mancha.

Freeman, S., et al. (2014). Active learning increases student performance in science, engineering, and mathematics. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 111(23), 8410-8415.

Gagné, R. M. (1985). *The Conditions of Learning and Theory of Instruction* (4th ed.). New York: Holt, Rinehart and Winston.

Global Health Workforce Alliance. (2017). *Towards a sustainable health workforce: GHWG progress report 2017*. World Health Organization. Recuperado de [link](#).

González, M. (2019). Evaluación inclusiva en la Formación Profesional. *Revista de Educación y Desarrollo*, 29(3), 15-28.

Hembree, R. (1988). Correlates, causes, effects, and treatment of test anxiety. *Review of Educational Research*, 58(1), 47-77.

Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (1999). *Learning Together and Alone: Cooperative, Competitive, and Individualistic Learning*. Allyn & Bacon.

Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (1999). Cooperative Learning and Achievement. En D. Kluge (Ed.), *Cooperative Learning: A Response to Linguistic and Cultural Diversity*. TESOL Quarterly, 33(1), 59-82.

Johnson, D. W., Johnson, R. T., & Holubec, E. J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Editorial Paidós.

Manso, J., & Monarca, H. (2016). Concepciones de la OCDE y la unión europea sobre el desarrollo profesional docente conceptions of OECD and european union for teacher professional development. *Journal of Supranational Policies of Education (JOSPOE)*, (5), 137-155.

Méndez, J. M. Á. (2000). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Morata.

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2020). *Guía para la inclusión en la FP: Adaptaciones y metodologías*. Madrid: Ministerio de Educación y FP.

Olivero, E. D. F., & Medina, N. M. S. (2022). Revisión bibliográfica sobre el uso de metodologías activas en la Formación Profesional. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, (30), 131-155.

Prince, M. (2004). Does Active Learning Work? A Review of the Research. *Journal of Engineering Education*, 93(3), 223-231.

Sánchez, L., & Rodríguez, P. (2021). *Competencias y evaluación en la FP: Un enfoque inclusivo*. Editorial Académica Española.

Suskie, L. (2009). *Assessing Student Learning: A Common Sense Guide*. Jossey-Bass.

Thomas, J. W. (2000). *A Review of Research on Project-Based Learning*. Autodesk Foundation.

UNESCO. (2017). Education for Sustainable Development Goals: Learning Objectives. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247444>

UNESCO. (2017). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. París: UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000248254>

UNESCO. (2019). Framework for the Implementation of Education for Sustainable Development (ESD) beyond 2019. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000370215>

Zeidner, M. (1998). Test Anxiety: The State of the Art. Springer.

Referencias Legislativas

Decreto 61/1999, de 18 de febrero, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Decreto 8/2015, de 8 de enero, por el que se desarrolla la Ley 4/2011, de 30 de junio, de convivencia y participación de la comunidad educativa en materia de convivencia escolar.

Decreto 77/2011, de 7 de abril, por el que se establece el Reglamento orgánico de los centros integrados de formación profesional competencia de la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria.

Decreto 229/2011, de 7 de diciembre, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado de los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Galicia en los que se imparten las enseñanzas establecidas en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación.

Orden de 29 de julio de 2011, por la que se desenvuelve el Decreto 77/2011, por el que se establece el Reglamento orgánico de los centros integrados de formación profesional competencia de la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria.

Orden de 8 de septiembre de 2021, por la que se desarrolla el Decreto 229/2011, de 7 de diciembre, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado de los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Galicia en los que se imparten las enseñanzas establecidas en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Orden EFP/279/2022, de 4 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas.

Real Decreto 558/1995, de 7 de abril, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo.

Real Decreto 1558/2005, de 23 de diciembre, por el que se regulan los requisitos básicos de los Centros integrados de formación profesional.

Real Decreto 887/2011, de 24 de junio, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de tres cualificaciones profesionales correspondientes a la Familia Profesional Sanidad.

Real Decreto 1790/2011, de 16 de diciembre, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de dos cualificaciones profesionales correspondientes a la familia profesional Sanidad.

Real Decreto 1085/2020, de 9 de diciembre, por el que se establecen convalidaciones de módulos profesionales de los títulos de Formación Profesional del sistema educativo español y las medidas para su aplicación, y se modifica el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.

Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, BOE núm. 174, de 22 de julio de 2023, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

Resolución de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente.

Resolución de 6 de julio de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para el desarrollo de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo en el curso 2023/24.

Anexos

Anexo A

Enlace de acceso: <https://forms.gle/PGSoW5zKo19AmDQg8>

¡Ahora hablas tú!

- 1) Las explicaciones durante las clases ha sido claras y comprensible:
 - Completamente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni acuerdo/ni desacuerdo
 - Desacuerdo
 - Muy desacuerdo
- 2) ¿Qué tan útiles has encontrado los materiales utilizados en clase (presentaciones, actividades propuestas, recursos en línea)?
 - Muy útil
 - Útil
 - Neutro
 - Poco útil
 - No útil
- 3) ¿En qué medida se percibe la disponibilidad para ayudar a resolver dudas o preguntas?:
 - Siempre disponible
 - A menudo disponible
 - Neutro
 - Rara vez disponible
 - Nunca disponible
- 4) Tu nivel de comprensión de los temas tratados en clase hasta ahora es claro:
 - Completamente de acuerdo

- De acuerdo
- Ni acuerdo/ni desacuerdo
- Desacuerdo
- Totalmente desacuerdo

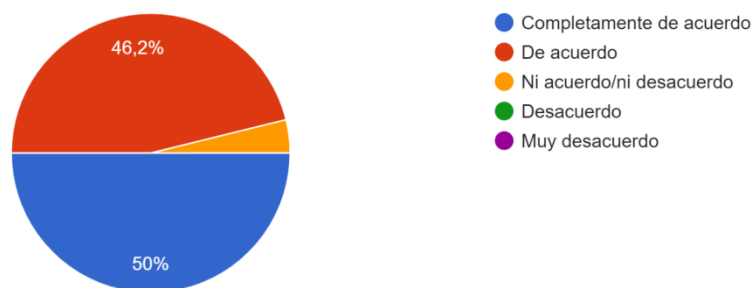
5) ¿Qué es lo que más te ha gustado de las clases (actividades, utilidad del temario, ...)?

6) ¿Qué sugerencias tendrías para mejorar el proceso de enseñanza en esta clase?

Resultados de la encuesta de evaluación del proceso de enseñanza realizada al grupo clase donde se realizó la intervención educativa.

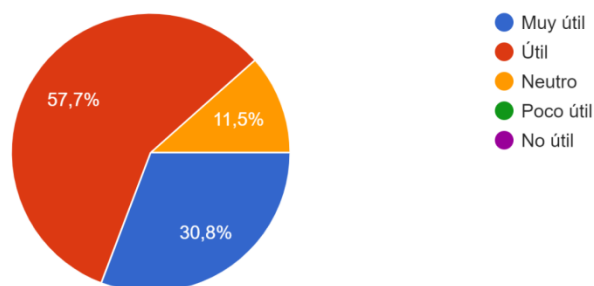
Las explicaciones durante las clases han sido claras y comprensible

26 respuestas



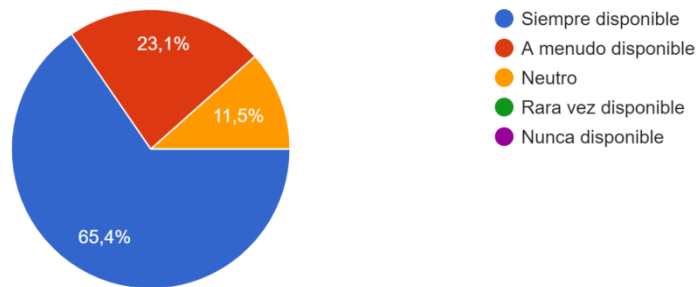
¿Qué tan útiles has encontrado los materiales utilizados en clase (presentaciones, actividades propuestas, recursos en línea)?

26 respuestas



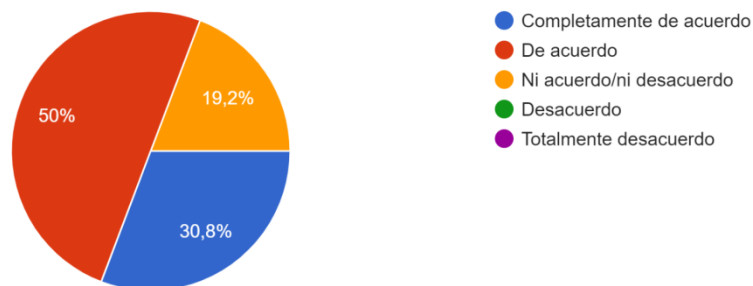
¿Cómo has percibido la disponibilidad para ayudarte a resolver dudas o preguntas?

26 respuestas



Tu nivel de comprensión de los temas tratados en clase hasta ahora es claro

26 respuestas



¿Qué es lo que más te ha gustado de las clases (actividades, utilidad del temario, ...)?

21 respuestas

Actividades

actividades

Actividades

Las explicaciones y las actividades

El dinamismo de las clases, la manera de enfocar las actividades.

La utilidad del temario

Actividades, temario...

Su tono de voz

Actividades de hojas de cálculo

¿Qué sugerencias tendrías para mejorar el proceso de enseñanza en esta clase?

8 respuestas

Ninguna

Explicaciones más extensas antes de la práctica

Dejar un poco más claras las actividades en clase antes de bajar a la sala de ordenadores

que suba el temario porque le quedó súper bien

Más actividades

Más clases practicas de excel, ya que hay gente que quizás nunca lo ha utilizado

Ninguno

Anexo B

ACTIVIDAD 1 Role Play

DATOS IDENTIFICATIVOS 1	DATOS IDENTIFICATIVOS 2
Distribuciones Ruíz C/María Martínez Rondal, 72 Badajoz, 06001 CIF: B-25.125.67-K	Ortopedia Susana Tiral AVDA. Gloria Fuertes, 167 Oviedo, 33001 NIF: 72659930-P

1. Identifica al PROVEEDOR y al CLIENTE y por parejas cada alumno asume un role
2. Identifica quién es el EMISOR de cada documento y siguiendo el guión generar los documentos en HOJA DE CÁLCULO con formato A4.

CREA UN PRESUPUESTO

La clínica de Ortopedia Susana Tiral necesita renovar su Silla de Ruedas Eléctrica Bariátrica. Distribuciones Ruíz la tiene disponible por 3.323,27 € impuestos incluidos IVA 21%. Al ser nueva clienta le ofrecen un descuento de 5%, si confirman el pedido dentro del primer mes tras la emisión del documento.

CREA UN PEDIDO

Junto con el presupuesto, Distribuciones Ruiz les adjunta por correo electrónico el catálogo actualizado de todos sus productos. La clínica, aprovechando el pedido de la Silla de Ruedas Eléctrica Bariátrica quiere también pedir 10 unidades de Tobillera Elástica con

Talón de 5.50€/unidad, 10 Muñequeras de 6.80€/unidad en las tallas disponibles (pequeña, mediana y grande).

CREA UN ALBARÁN

Se recibe el pedido el 18 de mayo de 2024 en la clínica.

Criterios de corrección:

Estética y ortografía	1
Identifica al PROVEEDOR y al CLIENTE y quién es el EMISOR de cada documento	1
Utiliza el formato solicitado: Hoja de cálculo, nombra el documento,...	1
Identifica y nombra el tipo de documento que presenta	1
En el presupuesto, describe: - Producto/servicio - Detalle de gastos - IVA - Descuentos - FECHA DE VALIDEZ	2
En el pedido, describe: - Número de pedido. - Producto/servicio y la cantidad solicitada. - Fecha en la que se efectúa	2

En el albarán, describe: - Fecha de envío y/o entrega - Lugar de entrega - Producto/servicio y la cantidad entregada	2
TOTAL	10

Anexo C**ACTIVIDAD 2**

Realiza una presentación para los siguientes tipos de facturas indicando qué son y para qué se utilizan:

- FACTURA RECTIFICATIVA
- FACTURA PROFORMA
- FACTURA CON RECIBI
- DUPLICADO FACTURA
- FACTURA ELECTRÓNICA
- FACTURA SIMPLIFICADA
- NOTA DE ABONO

Instrucciones:

Debe contener:

- Portada: Nombre y Apellidos
- 1 Diapositiva por tipo de factura: Definición, uso, ...

Nombre documento: APELLIDOS _ NOMBRE _ TAREA2

Tipo de documento: Presentación de diapositivas (power Point, Canva, Presentación Google,...)

Plataforma: Google Classroom

Entrega INDIVIDUAL, aunque se puede hacer por parejas.

Criterios de corrección:

Portada: Nombre y Apellidos	1
Cumple con el formato solicitado (Tipo de documento, 1 Diapositiva por tipo)	1

de factura, Nombre documento entrega, ...)	
Ortografía	1
Presenta las 7 tipos de facturas solicitadas (factura rectificativa, factura proforma, factura con recibí, duplicado factura, factura electrónica, factura simplificada, nota de abono)	1
Define las las 7 tipos de facturas solicitadas (factura rectificativa, factura proforma, factura con recibí, duplicado factura, factura electrónica, factura simplificada, nota de abono)	3
Expone la utilidad de las 7 tipos de facturas solicitadas (factura rectificativa, factura proforma, factura con recibí, duplicado factura, factura electrónica, factura simplificada, nota de abono)	3
TOTAL	10

Anexo D**ACTIVIDAD 3**

El 18 de mayo de 2024 se facturó el siguiente pedido:

- 10 unidades Gasas 3.12€ (IVA 10%)
- 2 unidades Muleta auxiliar 53,22 € (IVA 21%)
- 1 unidad Rodillera con Refuerzos Flexibles Laterales 47,85 € (IVA 4%)
- 1 unidad Consulta Ortopedia 150€ (IVA 21%) con descuento 10% por primera visita.

Realiza la factura 1564 con los datos de identificación:

DATOS IDENTIFICATIVOS 1	DATOS IDENTIFICATIVOS 2
Ortopedia Susana Tiral AVDA. Gloria Fuertes, 167 Oviedo, 33001 NIF: 72659930-P	Itziar Gutierrez Martínez C/ Sabino, 56 Oviedo, 33002 DNI: 35996245-R

Instrucciones:

Contenido:

- NOMBRE + NUMERACIÓN
- IDENTIFICADOR PROVEEDOR
- IDENTIFICACIÓN CLIENTE
- DESCRIPCION MERCANCIA/SERVICIOS
- PRECIO UNITARIO
- FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN
- DESCUENTOS
- IMPORTE BRUTO

- BASE IMPONIBLE
- IMPUESTOS
- IMPORTE TOTAL

El documento DEBE presentar las **FÓRMULAS** correspondientes.

Nombre documento: APELLIDOS _ NOMBRE _ TAREA 3

Tipo de documento: Hoja de Cálculo.

Plataforma: Google Classroom

Entrega INDIVIDUAL

Criterios de corrección:

El documento presenta las FÓRMULAS correspondientes.	2
Utiliza el formato solicitado: Hoja de cálculo, nombre del documento, A4 vertical, ortografía adecuada.	1
Presenta el nombre del documento, su numeración, fecha y lugar de emisión	1
Identificación de Proveedor y Cliente	1
Descripción Mercancía/Servicios y Precio Unitario	1
Descuentos	1
Base Imponible	1
Impuestos	1
Importe Total	1
TOTAL	10

Anexo E

EXAMEN

1. Verdadero/Falso

- _____ Un pedido sirve para informar sobre el coste de un producto que se demanda.
- _____ En una operación de compraventa intervienen el proveedor y el vendedor.
- _____ El tipo impositivo general es de un 21%, el tipo reducido un 10%, y el superreducido un 4%.
- _____ En una factura el descuento se aplica sobre la base impositiva.
- _____ La fecha de envío y/o recepción tiene que estar presente en el albarán.

2. Completa la tabla

DOCUMENTO	EMISOR	FINALIDAD
		Justificar el proceso de compraventa
	CLIENTE	
PRESUPUESTO		
		Comprobar que los productos solicitados concuerdan con los solicitados

3. Enumera 4 tipos de facturas y su uso:

4. ¿Qué documento se utiliza para acreditar legalmente una compraventa?

a) Factura

- b) Recibo
 - c) Nota de entrega
5. ¿Cuál es la función principal de un albarán en una transacción de compraventa?
- a) Registrar el pago realizado
 - b) Verificar la recepción de la mercancía recepcionada
 - c) Confirmar el pedido realizado
6. ¿Qué información no suele incluirse en una factura?
- a) Nombre y dirección del cliente
 - b) Detalle de los productos o servicios vendidos
 - c) Términos y condiciones de pago
7. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor un pedido?
- a) Documento que acredita la entrega de los productos
 - b) Solicitud de compra realizada por el cliente
 - c) Registro de la venta realizada
8. ¿Qué documento se emite al finalizar una transacción de venta para confirmar el pago recibido?
- a) Albarán
 - b) Factura
 - c) Recibo
9. De las siguientes opciones, ¿cuál es la diferencia principal entre una factura y un recibo?
- a) La factura es emitida por el vendedor y el recibo por el comprador

- b) La factura detalla los bienes vendidos y el recibo el precio total
- c) La factura se puede emitir antes del pago y el recibo se emite después del pago

10. ¿Qué información suele incluir un albarán?

- a) Detalle de los productos vendidos y sus precios
- b) Datos de contacto del cliente y del vendedor
- c) Descripción de los bienes enviados y su cantidad

11. ¿Cuál de los siguientes documentos se emite como prueba de pago?

- a) Pedido
- b) Factura
- c) Recibo

12. ¿Qué documento se utiliza para solicitar la adquisición de productos o servicios?

- a) Factura
- b) Pedido
- c) Albarán

13. ¿Qué describe mejor una factura proforma?

- a) Documento que detalla los bienes o servicios vendidos y sus precios
- b) Estimación de los costos de una transacción antes de su realización
- c) Registro de una transacción después de que ha tenido lugar

14. ¿Qué información se incluye comúnmente en un pedido?

- a) Detalle de los bienes vendidos y sus precios
- b) Términos y condiciones de pago
- c) Datos de contacto del cliente y del vendedor

15. ¿Cuál es la principal diferencia entre una factura y un albarán?
- a) La factura es emitida por el vendedor y el albarán por el comprador
 - b) La factura se emite antes del envío de la mercancía y el albarán después del envío
 - c) La factura detalla los productos vendidos y el albarán acredita la recepción de la mercancía
16. ¿Qué representa la base imponible en una factura?
- a) El importe total a pagar por los bienes o servicios
 - b) El importe final luego de aplicar impuestos y descuentos
 - c) El valor sobre el cual se aplican los impuestos correspondientes
17. ¿Qué se debe hacer si un cliente solicita un duplicado de factura?
- a) Emitir una nueva factura con una numeración diferente
 - b) Rechazar la solicitud y mantener el original como único documento válido
 - c) Emitir una copia idéntica de la factura original con la mención "duplicado"
18. ¿Cuál es el propósito principal de un duplicado de factura?
- a) Corregir errores en la factura original
 - b) Proporcionar una copia adicional como respaldo contable
 - c) Reemplazar la factura original en caso de pérdida o daño
19. ¿En qué parte de una factura se aplican comúnmente los descuentos?
- a) En la base imponible
 - b) En el importe neto
 - c) En el importe bruto

20. ¿Cómo se calcula el importe bruto en una factura?

- a) Multiplicando el precio unitario de los artículos por la cantidad solicitada
- b) Sumando el importe neto y el importe de los impuestos
- c) Restando el descuento del importe neto

21. ¿Cuál es el propósito principal de una factura rectificativa?

- a) Detallar los productos o servicios vendidos en una transacción
- b) Corregir errores o discrepancias en una factura previamente emitida
- c) Solicitar el pago de una deuda pendiente por parte del cliente

Anexo F

Juego analógico: ¡Hazte con todas!

“¡Hazte con todas!” Es una propuesta de actividad de repaso planteada como un juego de preguntas y respuestas.

Descripción material necesario

- CARTAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS: Con un procesador de texto, se elaboran tablas con la pregunta, la respuesta incorrecta y la respuesta correcta marcada en negrita. En el reverso se incluye el LOGO del juego.
- CARTAS JUGADOR: Con un procesador de texto, se elaboran tablas del mismo tamaño que las CARTAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS, para poder recortar una vez impresas con facilidad, diferenciadas por colores. En los anversos se refleja la PALABRA ACCIÓN y en el reverso la explicación abreviada del funcionamiento de aplicar la carta.

Palabras acción

- SALTA: El/la alumno/a que posea esta carta puede decidir: Responder a la pregunta o no responder a la pregunta. La consecuencia de no responder será que si el siguiente compañero acierta su pregunta se quedará con todas tus cartas.
- PREGUNTA DOBLE: El/la alumno/a que posea esta carta puede decidir: Responder a una pregunta o responder dos preguntas. La consecuencia de responder dos preguntas y acertar es que te quedarás con todas las cartas de tu compañero anterior.
- COMODÍN: El/la alumno/a que posea esta carta tiene la oportunidad de que se le repita otra pregunta si falla la primera. La consecuencia de fallar la segunda pregunta será perder sus cartas.

- QUE CONTESTE OTRO: El/la alumno/a que posea esta carta puede decidir: Responder a una pregunta o lanzar su pregunta a otro/a alumno/a y que este responda por él. La consecuencia será que si el compañero no acierta el alumno pierde todas tus cartas.

Dinámica del juego

La docente tendrá los dos mazos de cartas:

- El mazo CARTA PREGUNTA se lo quedará el docente, que será quien haga las preguntas.
- El mazo CARTAS JUGADOR será repartido al azar por el docente una carta a cada alumno.

El juego comienza cuando todo el alumnado tiene su carta. La docente hará la primera pregunta a un alumno:

- Si el alumno acierta: mantiene su carta.
- Si el alumno falla: Le tiene que dar sus cartas al último compañero que haya acertado.

El/la alumno/a en su turno puede decidir activar o no la CARTA JUGADOR que le haya tocado.

Las preguntas serán tipo test con dos opciones. Para incrementar la dificultad, se podría lanzar la pregunta sin dar las opciones. Se dispone de 30 segundos para contestar una vez se termine de enunciar la pregunta, para darle ritmo y agilidad al juego.

Gana quien más cartas tenga.

Objetivo

Repasar la unidad didáctica para prepararse ante el examen. Presenta la ventaja de que se pueden adaptar las preguntas según la unidad didáctica a trabajar.

Material

CARTAS JUGADOR	
ANVERSO CARTA 1	REVERSO CARTA 1
¡SALTA!	¡Tú decides! Contesta o SALTA Piensalo bien porque si el/la siguiente acierta... ¡Tendrás que darle todas tus cartas!
ANVERSO CARTA 2	REVERSO CARTA 2
PREGUNTA DOBLE	¡Doble oportunidad de ganar cartas! Si aciertas las dos te quedas con las cartas de tu compañero/a anterior Piensalo bien porque si fallas... ¡Tendrás que darle todas tus cartas!

ANVERSO CARTA 3	REVERSO CARTA 3
COMODIN	No te preocupes si fallas una pregunta porque tienes otra oportunidad para no perder tus cartas Si fallas la segunda ¡Tendrás que dar todas tus cartas!
ANVERSO CARTA 4	REVERSO CARTA 4
QUE CONTESTE OTRO	Si no sabes la respuesta lánzala a otro/a compañero/a Si la acierta por ti te quedas tus cartas Piénsalo bien porque si falla... ¡Tendrás que dar todas tus cartas!

CARTA PREGUNTA TIPO			
ANVERSO.	PREGUNTA	Y	REVERSO: LOGO DEL JUEGO
RESPUESTAS			

¿PREGUNTA? 1. RESPUESTA INCORRECTA 2. RESPUESTA CORRECTA	
---	--

Ejemplo de preguntas para la UD desarrollada:

- ¿Qué documento se utiliza para acreditar la venta de productos o servicios? a) Factura b) Recibo **Respuesta correcta: a) Factura**
- ¿Cuál es la función principal de un albarán? a) Registrar el pago realizado b) Verificar la recepción de la mercancía **Respuesta correcta: b) Verificar la recepción de la mercancía**
- ¿Qué información no suele incluirse en una factura? a) Nombre y dirección del cliente b) Términos y condiciones de pago **Respuesta correcta: b) Términos y condiciones de pago**
- ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor un pedido? a) Documento que acredita la entrega de los productos b) Solicitud de compra realizada por el cliente **Respuesta correcta: b) Solicitud de compra realizada por el cliente**
- ¿Qué documento se emite para confirmar el pago recibido en una transacción de venta? a) Factura b) Recibo **Respuesta correcta: b) Recibo**
- ¿Cuál es la principal diferencia entre una factura y un recibo? a) La factura se puede emitir antes del pago y el recibo se emite después del pago b) La factura detalla los

bienes vendidos y el recibo el precio total **Respuesta correcta: a) La factura se puede emitir antes del pago y el recibo se emite después del pago**

7. ¿Qué información suele incluir un albarán? a) Detalle de los productos vendidos y sus precios b) Descripción de los bienes enviados y su cantidad **Respuesta correcta: b) Descripción de los bienes enviados y su cantidad**
8. ¿Cuál de los siguientes documentos se emite como prueba de pago? a) Factura b) Recibo **Respuesta correcta: b) Recibo**
9. ¿Qué documento se utiliza para solicitar la adquisición de productos o servicios? a) Factura b) Pedido **Respuesta correcta: b) Pedido**
10. ¿Qué representa la base imponible en una factura? a) El importe total a pagar por los bienes o servicios b) El valor sobre el cual se aplican los impuestos correspondientes **Respuesta correcta: b) El valor sobre el cual se aplican los impuestos correspondientes**